

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### LA LIGA AGRARIA

## Asamblea de hacendados y colonos

Se celebrará el 15 de Noviembre, presidida por el general Menocal. Amplio e importantísimo programa.

La Liga Agraria dirige a los hacendados, industriales, colonos, etcétera, la circular siguiente que por su importancia y trascendencia damos en nuestras columnas publicidad en lugar preferente:

Habana, Octubre 25 de 1913.

Muy señor mío:  
Bajo los auspicios y presidencia del general Menocal, esta Liga Agraria celebrará una Asamblea, a las 2 p. m. el 15 de Noviembre próximo, en su casa Prádo 118, altos.

Todos, y en primer término el señor Presidente de la República se darán cuenta de que nuestra agricultura demanda con urgencia leyes y decretos, que defiendan los peligrosos gravámenes que está corriendo, y que la impulsen por la senda del progreso.

Faltan en el país Bancos agrícolas. Tarifas equitativas para el flete de nuestros productos, de modo que el capital "verdadero" de las empresas obtenga justos dividendos, sin ocasionar la ruina del productor cubano y sin prohibirle con fletes excesivos, como ocurre al presente en muchos casos, que sus producciones tengan fácil salida; atraer la inmigración proporcionalmente al aumento de la producción; abaratar la vida del obrero, rebajando o suprimiendo los derechos arancelarios que gravan los artículos de primera necesidad; facilitar las transacciones sobre la propiedad inmueble y crear bonos hipotecarios que realicen la gran paradoja moderna de movilizar los inmuebles; poniéndose al efecto las manos sobre los censos, sobre los Registros de la Propiedad, sobre la redacción de documentos notariales, que hoy son extensos y caros, y sobre los derechos fiscales actualmente muy elevados.

Falta sobre todo, que los hacendados y colonos se unan para defender sus intereses del formidable monopolio que están sujetos en los Estados Unidos. Los americanos se han unido para comprar nuestros azúcares a precio muy inferior al que rige en Londres, obligándonos a perder en ocasiones, hasta 1 y 2 reales por cada arroba de azúcar, y nosotros no hemos sabido unirnos para contrarrestar sus manejos, que cada año nos cuestan millones de pesos.

La Liga Agraria, que tiene grandes esperanzas de obtener rápido y completo éxito en las gestiones que ha de realizar, porque al frente del movimiento que ha iniciado ha prometido colocarse el señor Presidente de la República; y porque cree que en el Congreso no ha de haber un sólo cubano que niegue su voto para la ejecución de un plan de reformas que asegure el progreso de la agricultura, tiene el gusto de invitarlo a usted para dicha Asamblea, en la que han de tratarse los particulares siguientes:

1.—Aceptar la idea de constituir una gran Asociación de todos o la mayor parte de los hacendados y colonos, para vender todos sus azúcares por una sola mano.

2.—Declarar que los productores de azúcar y tabaco de Cuba, necesitan la creación de una entidad mercantil que se encargue de la venta de sus azúcares y de la defensa de su tabaco, permitiéndosele la emisión de billetes garantizados por el Estado, de acuerdo con el sistema establecido en los Estados Unidos; y que esa emisión pueda afianzarse no sólo con valores públicos, sino con certificados de depósitos de azúcar y tabaco existentes en almacenes especiales.

3.—Establecer que los agrarios de Cuba necesitan urgentemente:  
(a)—Reforma de las Tarifas Ferro-carrileras, abaratando los fletes hasta donde sea justo.

(b)—Modificar la Comisión de Ferrocarriles de modo que sus componentes se dediquen exclusivamente a los asuntos ferroviarios.

(c)—Establecimiento de un buen sistema de bucos postales, análogo al de Inglaterra.

(d)—Fomento de la inmigración.  
(e)—Rebaja o supresión de los derechos arancelarios sobre los artículos de primera necesidad.

(f)—Facilidades y economía para la constitución y cancelación de hipotecas y para la emisión de bonos hipotecarios al portador.

(g)—Supresión de los derechos arancelarios del combustible que se importe para trabajos agrícolas.

(h)—Reorganización de la Estación Agronómica, a fin de que resulte un Centro de utilidad al país.

4.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

Agropecuaria, a fin de que resulte un Centro de utilidad al país.

5.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

6.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

7.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

8.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

9.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

10.—Nombrar una Comisión que podrá subdividirse en cuantas sub-comisiones sean necesarias, a fin de obtener el acuerdo de hacendados y colonos para vender sus azúcares por una sola mano: del Congreso, las medidas legislativas anunciadas en el número anterior, y practicar cuantas gestiones sean convenientes a la agricultura.

Esperamos que usted honrará a la Liga, asistiendo a su Asamblea General y tendrá la amabilidad de invitar para ese acto a sus amigos y relaciones, suplicándole remita nota de las personas a quienes interese en el particular, a fin de que solicitemos su concurso; y si, por una circunstancia independiente de su voluntad, no pudiera usted asistir a la Asamblea, sirvase designar un representante de la misma clase productora a que usted pertenezca.

De usted con la más atenta consideración,  
Francisco Negra,  
Presidente.

### Consejo de Secretarios

Indultos. Se comisionara al Sr. Hevia para estudiar un expediente. Comisión de investigación. Reparación de carreteras. El Reglamento de los Estivadores. Otros asuntos

Ayer se celebró en la quinta "Durañona", en Marianao, el acostumbrado Consejo. Asistieron todos los señores Secretarios.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta con los siguientes expedientes de indultos a los que recayeron las resoluciones que a continuación se expresan:

**INDULTOS CONCEDIDOS:**—Pablo Cabrera, condenado por rebelión. Del resto de la pena que extingue. Germán Chongo González: condenado por infracción electoral a 500 pesos de multa, con apremio personal. Del resto de la pena que cumple por falta de pago de la multa.

Domingo Hernández Felipe, condenado por estaba. Octavio Badó Saliñas, condenado por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves. Del resto de la pena que extingue.

Rafael Carrazana Cárdenas, condenado a 180 días de arresto por infracción de las Ordenanzas Sanitarias. Se le conmuta por multa a razón de un peso por día la pena de 100 días a que se dejó reducida la impuesta por Decreto del día 11 de Septiembre último.

Leonardo Sánchez, condenado por expedición de papeletas de rifa a 100 días, 6 100 pesos de multa. Se le rebaja la pena a \$31 de multa.

Manuel Lozano Montero, condenado por disparo de arma de fuego y lesiones menos graves. Se le rebaja la pena impuesta a un año y dos días de acuerdo con el Fiscal.

Leonor Muñoz Laguardia, condenada por robo a seis años. Se le rebajan dos años.

Julian Pedrosa Bermúdez, condenado a 1 año, 8 meses, 21 días por disparo de arma de fuego. Se le rebaja la mitad de la pena impuesta.

**INDULTOS NEGADOS:**—Alfredo Gamboa Cuza, José Palacio Drahan, Eleuterio Martínez de España, Justo López Peláez, Enrique Álvarez Rodríguez, Narciso Samá González, Fabio Lamela, Nicolasa Margarita García, Manuel Jaquet Suárez, Francisco Guerra Coteron, Eugenio Ique de León, Claudio Orillanes, Leopoldo Valdés Muñoz, Juan Aguilera Rodríguez, Longino Contrera, Carlos Padrón González, Valeriano Randich, Hermenegildo Despaigue, Ramón Cabañas, Ambrosio Díaz, Lino Fontirroche, Bonifacio Baró, Policarpo Zaldívar, Crescencio Martín, Luis Galbán Llerena, Evaristo Cuevas, Joaquín León Hernández, Julián Chirino, José Grande Vélez, Manuel Orama Aguirre, Federico Hernández Mesa, Juan Hernández Mesa, Márvos Estévez, José M. Fuentes, Eleuterio Barceló, Francisco Díaz, Pelayo Hernández, Gustavo González Irigoyen, Hipólito Raposo, Manuel R. de los Reyes, Juan B. de la Caridad Vinagre, Fernando González Orizondo, Mauricio Ramírez Herrera, Amable Infante, Rafael Suárez, Elpidio Santi, Manuel S. Bustamante, José R. Lemus, José C. Núñez Quiñones, Manuel López López, Tecla Medina, José R. Pastrana, Julio González, Magín Machín, Cecilio Rodríguez, Ramón Arias, José F. Cabeiro, Manuel Rosales, Amado Cabello, Gaspar R. Sánchez, Jesús C. Valdés, Trino Suárez, Luis Tamayo y Díaz, Florentino Gutiérrez Pérez, Pablo A. Rodríguez, Agustín P. Laguna, Patricio Díaz Bueno, Cándido Consuegra, Ramón Arnós, Alberto Fonseca, Sotero Soria, Gerónimo Pavón, Enrique Pavón, Julián Figueroa, Porfirio Maya, Tomás Roble, Otto Hammer, Alfredo Valle, José L. Avila, Gerónimo J. Cabrera, Jorge H. García, Juan Maza Valdés, Julián Arieta, Antonio R. López, Juan López Cremé, Manuel Sánchez, Gerónimo Medina, Carlos G. Reyes, Juan López Díaz, Tomás Barrero, Secundino Mesa y Florencio de Vera.

Se acordó que por el señor Secretario de Gobernación se estudie detenidamente, en su día, el expediente sobre traslación del Ayuntamiento de la Habana a otro local.

El señor Secretario de Obras Públicas propone y así se acuerda que se crea una comisión de Investigaciones científicas en la Ciénaga de Zapata, compuesta de los doctores Carlos de la Torre, Montañé y Fernando Ortiz y de los Ingenieros José Primelles y Coscolluela a fin de continuar las importantes investigaciones antropológicas y arqueológicas iniciadas en terrenos de dicha Ciénaga. Al expresado efecto, quedó encargado el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la redacción del Decreto oportuno.

El señor Secretario de Obras Públicas da cuenta también de que algunas carreteras que son indispensables para la producción y tráfic de las comarcas que sirven se hallan en pésimas condiciones y de la necesidad de atender con urgencia a su reparación. Así se acuerda.

Se dió cuenta con la ponencia del Consejo a cargo de las señores Secretarios de Estado, Justicia, Gobernación y Agricultura, del proyecto de Decreto para el Reglamento de Estivadores, quedando en poder del señor Presidente dicho proyecto para su estudio y resolución.

El Consejo conoció, además, de varios expedientes administrativos, y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

## EN EL SENADO

### DECEPCION

En los portales del edificio del Senado en la tarde de ayer, se notaba mayor afluencia de público que de ordinario, debido a que muchas personas tenían por cierto que los liberales concurrirían a la sesión y el quorum sería integrado.

Los que así opinaban sufrieron seguramente una decepción, pues sucedió lo mismo que los días anteriores, o peor, dado que el número de los Senadores que asistieron fué menor que el del viernes de la pasada semana.

### LLAMADA

A las cuatro menos cuarto sonaron los timbres, ocupó la presidencia el señor Sánchez Agramonte y se pasó la lista.

### CAMARA

No hubo quorum. A la hora reglamentaria los timbres llamaron a sesión. El doctor Lanuza ordenó que se pasara lista. Solo estaban presentes doce señores representantes.

Al ella, respondieron, los de siempre: los señores Cisneros Betancourt, Carnot, Figueroa, Osuna, Maza y Artola, Pérez André, Fernández Guevara, Berenguer y Suárez Azpurúa. Los señores Coronado y Dolz, parece que no entraron en el Salón por el convenio de esta opinión paradójica:

"El fracaso de la Convocatoria al Congreso a sesión extraordinaria, es indudablemente el triunfo del Empréstito."

Y, aunque tratamos de que el señor Berenguer nos demostrara y aclarara su pensamiento, dicho señor, se mostró renuente a hacerlo, tal vez por entender que, "al buen entendedor con pocas palabras basta."

## EL "MORRO CASTLE" DETENIDO EN VERACRUZ

Mientras su capitán declaraba en tierra, la policía entró a bordo y arrestó a cuatro diputados y un connotado felicitista. A la una de la madrugada se efectuaron esas detenciones. El Presidente de la Legislatura de Veracruz pudo salvarse. Un estudiante de 19 años que estuvo preso por conspirador. La esposa de Mr. Lind va para Nueva York. Un general, un coronel y un comandante. El general Huerta los manda al Japón....

### EL MORRO CASTLE

El vapor americano "Morro Castle" entró en puerto ayer tarde, a las dos, con ocho horas de retraso.

La llegada de este barco era esperada con impaciencia en la Habana, por los incidentes ocurridos a bordo horas antes de zarpar de Veracruz.

Reconoció el pasaje y la tripulación por el oficial médico del puerto, doctor Villanueva, pasamos a bordo.

**EL CAPITAN DECLARANDO**  
El jueves, día en que debía salir de Veracruz el "Morro Castle," fué citado el capitán del mismo, Mrs. H. A. Huff, para que compareciera ante el Consejo de Guerra, encargado del fallar en el sumario instruido con motivo de la fuga del doctor Francisco Vázquez Gómez.

Este individuo fué un entusiasta maderista y luego se puso al frente de uno de los grupos del Partido Liberal, que combata al general Huerta.

El Presidente provisional mejicano había ordenado que fuera reducido a prisión el doctor Vázquez Gómez, pero éste, enterado a tiempo de poder fugarse, así lo hizo, embarcando en el "Morro Castle" con nombre supuesto.

El capitán Huff declaró ante el Consejo de Guerra que él ignoraba haber llevado en su barco al doctor Vázquez Gómez, y que, por esa circunstancia, mal podía haber protegido su fuga, como se suponía.

### LA POLICIA A BORDO

Aprovechando la permanencia en tierra del capitán Huff, el Jefe Político de Veracruz, señor Lagos, unos diez rurales y otros tantos miembros de la Policía Reservada, se presentaron a bordo, con el propósito de detener a varios diputados de la Legislatura de Veracruz, que habían sacado pasaje en el "Morro Castle," al objeto de ponerse a salvo de las persecuciones del Gobierno.

### LOS DIPUTADOS

Eran esos diputados el Presidente actual de la Legislatura, ingeniero don Adolfo Domínguez; el Lodo, Miguel Ángel Cordero, doctor Delfino Victoria, señor Armando Deschamps, señor Tomás Piñero y Silvestre Aguilar. Estos cuatro últimos fueron deteni-

dos, pero los otros dos pudieron salvarse.

El señor Domínguez tuvo que hacer una tenaz resistencia para que no le arrestaran; pero como la Policía no se marchaba de su camarote, él decidió trasladarse al que ocupaban dos amigos suyos.

Y en este otro camarote, lo cerraron con doble pestillo a fin de que la Policía no pudiera abrirlo y, parece que los individuos que iban a aprehender al señor Domínguez, confundieron el ruido de los pestillos con el de un arma de fuego al ser montada, y se marcharon sin pretender forzar la

puerta para evitar una escena de tiros que juzgaron segura.

El Lodo, Cordero no fué molestado en lo más mínimo, porque la Policía ignoraba que se hallase en el barco.

El llegó a bordo, y en el acto se encerró en su camarote, donde permaneció hasta que el "Morro Castle" estaba ya en alta mar.

**SE MANIFESTARON MUCHO**  
Sus compañeros Deschamps, Victoria, Piñero y Aguilar, en cambio, se manifestaron mucho; estuvieron bebiendo cerveza sobre cubierta y éste fué el motivo principal de que la Policía supiera que estaban a bordo.

**MUY APENADOS**  
Los señores Domínguez y Cordero, que no son revolucionarios, sino simplemente unos de los muchos inconformes con los procedimientos del general Huerta, decidieron abandonar el país y dirigirse a los Estados Unidos, para evitar que con ellos se hiciera lo que con sus cuatro compañeros detenidos en el "Morro Castle."

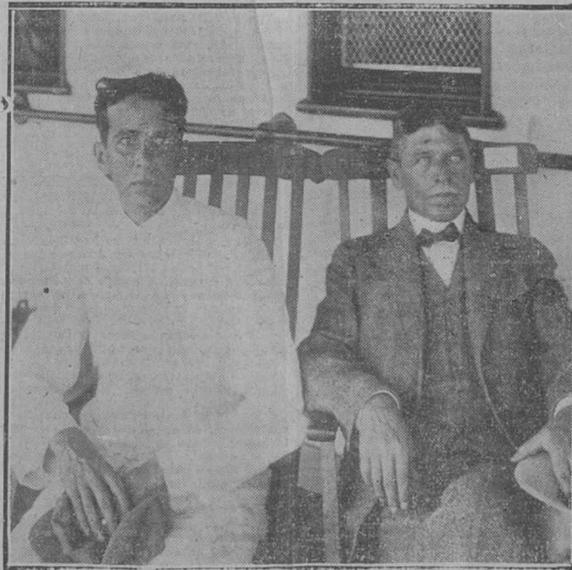
Dichos señores vienen muy apenados por lo ocurrido a esos compañeros suyos, y al hablar con nosotros nos interrogaron con sumo interés si sabíamos algo en la Habana, con referencias a la suerte que ha cabido a los detenidos.

**LOS EQUIPAJES**  
Los equipajes de los cuatro diputados veracruzanos vienen en el "Morro Castle," pues tanta prisa se dieron los rurales en sacarlos de a bordo, que ni tiempo les dieron para recoger sus maletas.

Estas serán devueltas a Veracruz en el vapor "México," probablemente, que saldrá hoy para dicho puerto mejicano.

**RAMON PRIDA**  
También fué detenido en el "Morro Castle," al señor Ramón Prida, entusiasta felicitista. Con respecto a este individuo, ha dicho la Prensa Asociada que logró fugarse, estando ya en tierra.

**JESUS URUETA**  
Se decía que el señor Jesús Urqueta, uno de los más populares oradores mejicanos.



De derecha a izquierda: Los diputados veracruzanos, Lodo, Miguel Ángel Cordero e ingeniero don Adolfo Domínguez.

## BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET	OCTUBRE 27.
A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 223,600	Acciones.. 223,600
Bonos..... 2,723,000	Bonos..... 2,747,000

## BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada	
OCTUBRE 27	
Acciones... 224,296	
Bonos..... 2,754,000	

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
OCTUBRE 27  
**\$91,305-37**

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 27. Plata española de... 99 a 99 1/4 % V. Oro americano contra oro español de... 10% a 10 3/4 % P.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 27. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.3/4).

Las acciones del Banco Español se cotizan en París a 464 francos.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2 Plata española contra oro español...

VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Comp., Vend. Includes entries for Emprestito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca de la Habana, etc.

ACCIONES

Table with columns: Comercio, Basquero. Includes entries for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 27. Azúcares. El precio de la remolacha en Londres acusa baja al abrir el mercado...

ACCIONES Y VALORES

El mercado local de valores rigió floje e inactivo. Sólo sabemos haberse vendido 50 acciones H. E. R. Company...

Plan Berenguer

Table with columns: Obligaciones vendidas, Valor total. Includes entries for 4 de \$3 a \$225, \$900.

GIRE VD. SUS LETRAS

— POR EL —

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

ADMINISTRACION Han sido nombrados agentes de este periódico en Naranjito los señores González y Hermoso...

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque-ros Comerc-iantes Londres, 3 div. . . . . 20% 20% p0 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque...

Mercado Pecuario

Entradas del día 26: A Lucas Vegas, de San José de las Lajas, 22 machos. A Antonio Oviejo, de Rodas, 70 machos.

JUDICIAL

FRANCISCO GUTIERREZ Y FERNANDEZ, Juez de Primera Instancia del Este de esta ciudad. Por el presente edicto se hace saber que...

Cerda, de 40 a 42 cts. Lanar, a 32 cts.

Vapores de travesía SE ESPERAN Octubre. 29-Habana. New York.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.

"AVISO A LOS NAVEGANTES." REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.

N. GELATS & Co. BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 58,851,917-00.

THE ROYAL BANK OF CANADA ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-105

A LOS DETALLISTAS Desde el lunes 27 de Octubre de 1913, el precio por galón de la LUZ BRILLANTE...

A los acreedores del Concurso del Marqués de Villalta Para tratar del ejercicio de las acciones que le competen a los acreedores del expresado concurso...

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 75-14 AE.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 AE.

# ENTRE MONROE Y LA PARED

Las elecciones de Méjico se han celebrado con perfecta calma. No hubo apasionamientos ni entusiasmos. Hubo una indiferencia general—según los cablegramas recibidos—que demuestra la escasa confianza que tiene el pueblo en la validez del acto y el cansancio, la inercia, el agotamiento a que lo ha conducido esta serie interminable de trastornos, que acabaron con el crédito y la prosperidad de la República.

El resultado de las elecciones no se sabe todavía. Lo único que se sabe o se supone es que ellas no darán fin a la perturbación que reina en Méjico. Contra el Presidente electo, sea quien sea, se alzarán los patriotas que aspiraban a elevar un presidente hechura suya, y seguirán su campaña de revolución y crimen los mozos de hacienda y finca convertidos en caudillos, que han hecho del banditaje en gran escala una profesión extraordinariamente lucrativa.

Y mientras las elecciones se celebran y empieza el porvenir a definirse, los Estados Unidos redactan notas para explicar su conducta y defender su política respecto a la política de Méjico. El Presidente Wilson discurre, y dicen que expone máximas de una maravillosa novedad. Y el senador Bacon, exembajador y exsecretario de Marina, hace lo mismo: discurre también y expone máximas. . . . Lo que es un asunto de hechos, y de hechos excepcionales, sangrientos y repulsivos, en que se han atropellado la dignidad, la hacienda y la vida de un gran número de ciudadanos americanos que vivían en Méjico, lo convierte Mr. Wilson con una prodigiosa habilidad en cuestión de palabras y palabras. . . . Y piensa convencer al mundo entero de que la gran República del Norte siempre estuvo en su puesto, dándole esta lección de alta doctrina: "El hemisferio occidental debe consagrarse a este principio: en ninguna parte del mundo puede perdurar ningún gobierno que esté manchado de sangre y no se apoye en el consentimiento de los gobernados." O dicho en otros términos más breves: en ninguna parte mundo puede perdurar ningún gobierno que se funde en la violencia. . . .

Esta "máxima política," este descubrimiento prodigioso del Presidente de los Estados Unidos, ha merecido aquí grandes elogios: aquí se ha dicho que esa es la manera de ocupar serenamente una "posición moral" y de atender los intereses morales de la América latina, que deben importar muchísimo a la política de la América del Norte, cuando por ellos se olvidó y se ha olvidado hasta ahora de los intereses morales y materiales de los norteamericanos atropellados en Méjico. Sin embargo, esta máxima política que ha inventado Mr. Wilson, quizás a las naciones europeas se les antoje anticuada, porque existe la máxima viejísima—como que nos la legaron los romanos—de que "nada violento es perdurable," y en cuanto

a la parte práctica, quizás piensen que tal máxima no tiene relación de ningún género con lo que las circunstancias y la realidad pedían, en el caso de Méjico, del gobierno americano.

Lo violento no perdura; acaba por derrumbarse y por desaparecer. Pero esa no es una razón de peso para que las naciones ultrajadas por otra nación cualquiera donde se haya entronizado la violencia, se crucen de brazos beatíficamente y esperen con tranquilidad a que la nación que ultraja se derrumbe por sí misma. Si esta fuera política aceptable, no servirían de nada los derechos de ciudadanía, y habría que definir otra vez la dignidad nacional, y habría que suprimir las escuadras y los ejércitos, que no tendrían fin práctico ninguno. Todas las guerras proceden de un estado de violencia; con un poco de calma y sangre fría, el estado de violencia acabaría por desaparecer y seguiría la paz. Entronizando esta máxima que da el Presidente Wilson como regla de conducta a las naciones, el mundo sería pronto un paraíso. Todas las violencias contra extranjeros que pudieran cometerse en un país, todas las expropiaciones que pudieran realizarse y todas las ofensas que pudieran manchar el prestigio ajeno, serían consideradas a la luz de esta máxima sublime como violencias que pasan. . . . Y para solucionar toda clase de problemas no habría sino esperar a que pasasen.

No nos conviene la máxima. Seguramente tampoco convencerá al "mundo entero," al que se la dedica en una nota la "conciencia rectilínea" del Presidente de los Estados Unidos. Contra ella, la ciencia política que se profesa en la misma Unión Americana quizás exponga otra máxima de un tratadista americano, máxima que hasta ahora fué la norma a que ajustaron sus actos los gobernantes del Norte; quizás sostengan lo que decía Burgess: que "no hay ningún derecho humano al estado de barbarie."

Si los Estados Unidos no intervienen en Méjico; si hoy no aceptan el resultado de las elecciones y permiten que el país continúe en la anarquía, no ha de ser seguramente por la máxima de Wilson, ni porque se detengan en remilgos de derecho más o menos. En otros casos los Estados Unidos se apresuraron a enviar sus buques y a desembarcar sus fuerzas, solo porque un estado de violencia, y de violencia "minúscula," que hubiera perdurado poco, les dió un motivo "minúsculo" para proceder así. La intervención no se funda ni en derechos ni en principios, y mucho menos en máximas. . . .

No unimos, por lo tanto, nuestro elogio a los rotundos elogios que se le merecido aquí la nueva máxima que se le ocurrió a Mr. Wilson. Una política hábil, que terminara el desconcierto que existe en la República mejicana todo lo pacíficamente que se pudiera, nos parecería más digna de aplauso.

## DE LA "GACETA"

### DECRETOS

Disponiendo que no se cobren derechos en el Archivo Nacional de la República por las copias que se expidan o autenticaciones que se practiquen por disposición de cualquier Tribunal o Juzgado de la República.

—Nombrando los siguientes Jueces Municipales:

Segundo suplente de Pinar del Río, (rural), al señor Gumersindo Caso Rojas.

Primer suplente de las Pozas, al señor Ramón Paula y de la Torre.

Segundo suplente de las Pozas, al señor José Fernández Alfonso y González.

Primer suplente de Viñales, al señor Ramón Coro Pilotos.

Segundo suplente de Viñales, al señor José de la Paz Armenteros.

Primer suplente de Cabañas, al señor José Marino Lombana y Más.

Segundo suplente de Cabañas, al señor Nemesio Escobedo Valdés.

Segundo suplente de Las Martinas, al señor José Iturrriaga Domínguez.

Segundo suplente de Alonso Rojas, al señor Vicente Henríquez.

Segundo suplente de Quiebra Hacha, al señor Bernardo Conde Hernández.

Segundo suplente de San Cristóbal, al señor Pedro Avila Alfonso.

Segundo suplente de La Mulata, al señor Eleno Socarrás Cruz.

Segundo suplente de Los Palacios, al señor Esteban Sordo Pérez.

Primer suplente de Mantua, al señor Claudio Martínez y Hernández.

—Indultando parcialmente a los procesados Secundino González (a) "El Manco", Agustín Rojas Blanco, Manuel Pons Estévez, Rufino Rodríguez, Francisco de Asís Monteagudo, (a) "Puerco Asado", José de los Santos Borrero Grinán y Teófilo Solís Salazar, conmutándoles por cadena perpetua la pena de muerte a que fueron condenados.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Este, al señor Luis Sixto de la Torre y Calzadilla. De Camagüey, a los señores Rafael Camps, Ismaela y Miguel Céspedes Bartón, José Alvarez Flores, sucesión de Federico Castellanos, Rafael Figueredo Vargas y José Milanés Pérez. De Santiago de Cuba, a los señores Hill y Casas, Antonio Rodríguez Jejananí y Sucesión Norma. De Holguín, al señor Francisco Serrano o sus sucesores.

Juzgados Municipales.—Del Sur, al señor José Pérez.

# Baturrillo

No crea el señor Gelpí y Souto, entusiasta Presidente de "Unión Mugardeasa," que me importuna, sino que me complace, la lectura de la última memoria de la altruista sociedad y del primer número, segunda época, de la revista mensual de que él es alma y todo, consagrada a mantener vivo en los corazones mugardeeses el recuerdo del terruño.

La mención generosa que de mí hace en sus páginas, a gratitud profunda me obliga, y ya ese sería motivo bastante de simpatía, si con menciones y sin ellas no estuviera dispuesta mi pluma, todos los días, a cantar las bondades de esas asociaciones de humildes que entienden y practican el patriotismo, procurando la unión y la confraternidad de los elementos inmigrantes, para el hermoso empeño de extender la cultura en el rincón nativo, y elevar el nivel moral y ayudar a la prosperidad de la patria distante.

Obra humana, digna y cristiana, el cuidado y educación de la niñez, siendo la obsesión de cooperar a ella incansablemente; en favor de los cubanitos en primer término; en pro de los españoles después; por todos los niños del mundo luego; que el planeta es la patria común, y la humanidad la común familia. Y aquí baturrillo por más escuelas, mejor dotadas y con buenos maestros; por la Granja de Delfín, por la Beneficencia, por el Correccional; y allá por las escuelas gratuitas que los inmigrantes sostienen, creo servir a mi patria y a mi raza, sin paga, sin estímulo, sin necesidad de gracias y honores que, no obstante, agradezco y estimo mucho.

Cuando la pasión ajena, irritada por simple disparidad de opiniones en un asunto dado, me ha dicho: "No eres Español; no fuiste integrista; laboraste por la libertad de tu tierra; no puedes sentir como yo por el viejo solar," he tenido lástima de los pasionales que, en vez de poner la mirada en los hogares tristes y en los huérfanos desamparados, en el Romancero del Cid ponen el recuerdo y al servicio de errores gubernamentales la voluntad.

No soy español nativo, verdad; de españoles desciendo; laboré por la libertad de mi tierra, pero sin odio contra el viejo solar; le amé justo y noble como Pi Margall le quería, y le deseo fuerte y grande como le concibió Joaquín Costa. Y para quererle y desearle así, ni necesito partidas de bautismo, ni autorizaciones de nadie; mi conciencia y mi voluntad bastan. "Unión Mugardeasa," como tantas otras instituciones idénticas, hace por Galicia mil veces más que los gobiernos nacionales; por España, mil veces más que los recitadores eternos del Romancero del Cid.

En Mugardeasa, que es un rincón de Galicia, hay escuelas del gobierno y particulares, y, sin embargo, trescientos niños reciben el beneficio de la educación en las escuelas que La Unión sostiene y que, según la prensa ferrolana, constituyen uno de los mejores centros escolares de la región.

Los exámenes últimos acusaron un gran adelanto en los alumnos; la numerosa concurrencia tuvo grandes aplausos para los profesores, para la Delegación y para la Sociedad, y todo hace creer que de allí se derivarán incalculables beneficios para la nueva generación mugardeasa.

Para gozar con esto ¡necesitaré ser gallego! ¿necesita ser cubano quien sin haber nacido aquí, por la educación de los niños cubanos se interesa? No es labor de cristiandad y de humanidad esa; aunque nos duela mucho luego que, después de educados los niños, el Cancionero del Cid lleve a los mozos a morir sin gloria en tierra ingrata.

Una nota de la Secretaría de Justicia, parece responder a ciertos cargos de cierta prensa, contra la frecuencia de los indultos. Me doy por aludido. Dice el doctor Laguardia que el Presidente indulta a los presos racistas y a los condenados por delitos electorales, por propio impulso, libremente, sin recomendaciones de nadie. Muy bien hecho, muy plausible. Desde el primer momento estuve al lado del ilustre Menocal contra el Congreso que no aprobó la ley de amnistía para los negros, que debían ser puestos en libertad, que el gobierno americano quería que pusieran en libertad, que harlo habían pagado su yerro.

Esa resolución del Presidente de la República recomendando que se pusiera en libertad provisional a los presos, fué hermosa resolución. Si hubiera sido posible resucitar a los macheteados, hubiera sido hermosa resurrección. Sobre esa página sombría de nuestra historia, todos los perdones caben.

Y pasen los indultos por hechos criminosos de que tuvo la culpa la pasión política, si ello no establece el precedente de la impunidad para nue-

vos delitos; que no es lo mismo introducir candidaturas en la urna y mentir electores, que matar a tiros al adversario.

Y hace muy bien el General obrando por propio impulso. La gracia de indulto es facultad suya, privativa, especialísima; con nadie tiene que compartirla. Ahora: el doctor Laguardia dice que se conceden otros indultos "por complacer a recomendaciones políticas o de amistad cuando el informe favorable del Tribunal sentenciador lo aconseja." Aquí me siento aludido. Un juez correccional, que no es tribunal, sino una voluntad individual, tal vez injusta, tal vez apasionada, tal vez obsesiva, obstinado en un castigo, informa mal cuando de su informe favorable puede resultar burlado su propósito.

Generalmente creo que ningún tribunal es serio, lógico ni consecuente consigo mismo, informando en favor de un reo a quien él ha castigado. Si fué justo aplicando la pena ¿qué ha de invocar para el perdón? Si juzgó con severidad ¿qué confianza se puede tener en su justicia?

Eso de leyes arcaicas, de preceptos duros, de errores del Código, es más efectismo que realidad. Si hubiera siempre un acusador privado que mantuviera la acusación fundadamente, menos mal. Pero cuando la lenidad del tribunal favorece a un hombre, y es el fiscal, representante convencional de la vindicta pública, muy dueño de retirar la acusación o modificar las conclusiones ¿cómo no se pondrían de acuerdo magistrados y fiscal antes del juicio, ellos que son amigos, compañeros y colegas del abogado defensor? Sentencian, porque del proceso resultan cargos; en público se muestran las pruebas; los precepto invocados por el letrado fiscal, son combatidos por el letrado defensor.

Yo he visto en la calle, a los seis meses del hecho, al autor de un delito de homicidio premeditado. Hemos visto muchas otras cosas aquí. Es decir que cuando la Audiencia falla, y el Supremo confirma, la verdad legal está probada; el delito patente; la pena es proporcionada al hecho. ¿Cómo, pues, esa misma Audiencia puede informar en favor del delincuente?

Y sin embargo, informa y se indulta. Y un juez correccional, justicia unipersonal, arbitraria, caprichosa; uno que absuelve o condena según esté su ánimo y según su salud sea; que a un ladronzuelo cogido infraganti absuelve y a un joven dependiente que se equivoca castiga duramente; un hombre, que no un tribunal, informa desfavorablemente para no acusarse él mismo de severidad, y la gracia del indulto, menos que eso, la conmutación de pena, no alcanza al reo. ¿No será más lógico y más serio, que pues la gracia de indulto sólo puede ejercerla el Presidente, y el nuestro es honrado, generoso y justo, la ejerciera él, apreciando él sólo las circunstancias de cada caso, con arreglo a su corazón, por piedad del reo, por favor a la familia, por cualquier otra causa, independiente del informe del juez o el tribunal? Yo creo que sí.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

PARA CURAR EN RESPIRADO EN UN DIA, tómesse LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

### CONSEJO PROVINCIAL

Con motivo de estar enferma de algún cuidado a consecuencia de un mal parto la señora del Presidente del Consejo Provincial señor Emiliano Hidalgo Gato, los señores Consejeros acordaron suspender la sesión que para ayer estaba anunciada.

### CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró la Cámara Municipal su última sesión del tercer período deliberativo del año actual.

Y como dispone el reglamento, redujose a la lectura y aprobación del acto de la penúltima, o sea de la verificada en la noche del viernes pasado. Los señores López, Clarens, Valladares, Suárez y Hernández hicieron varias rectificaciones, haciendo constar todos ellos frases que pronunciaron en el debate sobre la moción del traslado del Ayuntamiento y que aparecen, por olvido, omitidas en ese documento.

El señor López se refirió además a una entrevista con el Alcalde que publicó nuestro colega "El Día", para insistir en su opinión de que era ilegal la mudanza.

El acto fué aprobada por mayoría de votos. Ahora permanecerá en receso la Cámara Municipal hasta el lunes próximo, que se inaugurará la nueva legislación.

PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRAL la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL. Preparado por el Dr. González. En la Botica de SAN JOSE, HABANA N. 112, HABANA. El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día. Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios. El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico. AL POR MAYOR SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112. Apartado 331, HABANA, CUBA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5/4 a 5 Obre-1

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOSENA 31-60 Drogueria SARRA Farmacias

AVISO IMPORTANTE Los dueños del acreditado jardín "La América," ponen en conocimiento de sus favorecedores y del pueblo en general, que no olviden encargar sus coronas y cruces y demás encargos, que con el arte se relaciona a su debido tiempo, para tan memorable día como son el de difuntos. Hacemos esta advertencia a nuestros favorecedores para poder cumplir como esta casa acostumbra. No olvidarse. JARDIN "LA AMERICA" A y 23. VEDADO. TELEFONO F-1613.—OROSA Y Ca. 13541 Obre-1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. 3477 Obre-1

GONORREA EN HOMBRE O MUJER Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN TENIA Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO -- SE GARANTIZA EL RESULTADO BELASCOAIN 117 y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

JARDIN LA VIEL SEMILLAS DE HORTALIZA De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores. Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913 1914 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc. Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla. Háganos una orden como prueba Armand y Hermano A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao

OVOMALTINE PODEROSO alimento Suizo. Sabor exquisito. El único reconstituyente que hace engordar en pocas semanas. C 3322 Obre-1

# LA PRENSA

Se han aplacado las iras de *El Mundo* contra el empréstito. Este cambio ha coincidido con las visitas del doctor Zayas al Secretario de Estado.

El colega deja ya casi a un lado lo del "margen." Pero acostumbrado a ver las cuestiones por el aspecto positivo, lo sustituye con las sinecuras, los destinos y las posiciones políticas. En todo cambio, en toda nueva orientación de los diversos grupos es necesario buscar una compensación material o moral.

Así viene discurriendo *El Mundo*. Y aunque su filosofía sea harta prosaica y no muy consoladora, quizás no se equivoque del todo.

Dice el colega:

Habrán empréstito si llegan a entenderse Torriente, Hevia, Zayas y Juan Gualberto Gómez. Y hasta es posible que surja, de esta inteligencia, un "bloque" parlamentario, como ahora se dice en Europa, formado por conservadores y zayistas para tener a raya a migueleños y asbertistas. Más fácil es que se entiendan "conservadores y zayistas," que zayistas y migueleños, y que zayistas y asbertistas. El gobierno, apoyado por un bloque "conservador-zayista," dominaría la situación política. Por de pronto, podría hacer el empréstito y aún por mayor cantidad, y siempre "sin" "margen," para que no le chillen *El Mundo* o para que no lo hagan chillar...

Confesamos que *El Mundo* es más perspicaz que nosotros. Como ni lo de inmoralidad del empréstito, ni lo de la ilegalidad de la convocatoria extraordinaria, ni los demás escrúpulos de los liberales nos convencieron, hubimos de vislumbrar en su actitud y el aparato de su manifiesto motivos políticos "ocultos," pero ciertos.

*El Mundo* más malicioso, más positivo que nosotros, parece que los ha descubiertos. Y a fe que sus sospechas maliciosas nos persuaden algo más que todos los irrebatibles, incontestables y aplastantes argumentos del manifiesto liberal.

A *El Día* no le preocupa ya tanto el empréstito como lo que el doctor Zayas pueda ir ganando políticamente en su nueva aproximación al gobierno.

Sería amargamente desalentador para el colega el convencerse de que también Menocal, el de la voluntad de acero, el de alma de cedro incorruptible acudiese al sistema de las concesiones a cambio de aproximaciones.

Escribe *El Día*:  
Nosotros quisiéramos convencernos de que don Alfredo Zayas apoyará el empréstito, porque de súbito abrió sus ojos a la luz del patriotismo. Pero es lo cierto que para quienes conozcan al travieso juriconsulto, mucho más verosímil que su arrepentimiento y conversión a la buena causa, es la versión de que ha logrado recabar del Gobierno, a trueque de no poner obstáculo a la contratación de los quince millones, una serie de beneficios para sí y para los suyos, que lo constituyan, más de lo que ya era, en jefe de un grupo privilegiado que, llamándose oposición, goza de las ventajas del poder.

¿Será cuestión de celos, rivalidades y malquerencias políticas tan antiguas entre *El Día* y el doctor Zayas o tendremos que llegar, en efecto, al convencimiento de que el Poder ablanda y embota las más templadas energías?  
De todos modos hemos de celebrar que los más formidables conflictos se vayan arreglando sin que "suene el cuero."

Tan acostumbrados estábamos a ver los acorazados americanos con rumbo a Santo Domingo, a Haití, a Venezuela, a Nicaragua, apenas sonaban los prime-

ros tiros, y con dirección a Cuba cuando se comenzaba a sentir el olor a pólvora, que no acertamos a comprender la plácidez y tranquilidad del gobierno de Washington ante los horrores de Méjico.

La cuartelada de Félix Díaz, la muerte sombría de Madero y Pino, la desaparición del senador Domínguez, (por el fuego, según dicen) la disolución del Congreso y el encarcelamiento de los diputados, han hecho estremecerse a América y a Europa.

Y sin embargo, el coloso norteamericano no se ha inmutado ni en nombre de la humanidad y de la civilización.

¿Será que Wilson tiene el corazón menos tierno que Mackinley, Roosevelt y Taft?

¿Será que, como piensa *El Mundo*, la doctrina de Monroe se ha enervado y languidecido y juegan con ella, como las ranas de la fábula con el tarugo de Júpiter, las potencias europeas?

Así murmurarán, según el "notero" de *El Día* los avezados a juzgar estos asuntos complejos ligeramente. Pero él vé precisamente la fuerza, la energía serena y calentaba de Wilson en ese su sistema de abstención.

Inglaterra y las demás potencias han reconocido el gobierno de Huerta. El de Washington le ha negado su sanción oficial, le ha retirado la mano y el saludo.

Es obra de rebeldía, de sangre y de traiciones el encubrimiento de Huerta, y Wilson va a declarar ante el mundo entero que "no será jamás reconocido ningún gobierno hispano-americano que llegue al Poder manchado en sangre o sostenido por ninguna otra cosa que no sea el consentimiento de los gobernados."

Muy evangélico, muy apostólico. Pero cualquiera averigua ahora con los procedimientos de Huerta cuál es la voluntad de los mejicanos.

Y cualquiera encuentra allí un sustituto a Don Victoriano que no sea obra de la rebeldía y no esté directa o indirectamente manchado en sangre.

Entretanto Carranza seguirá saqueando y matando.  
Y Huerta continuará pacificando el país.

*La Lucha* se sonríe ante los celos de *El Día* respecto a la aproximación de Zayas y el gobierno.

Los tiempos y los sistemas han cambiado. El general Gómez resolvía los conflictos "dando," Menocal los arregla "quitando."

Escribe *La Lucha*:  
La presente actitud de don Alfredo, no ha costado una credencial ni una colecturía más, de las que ya gozaba, ni es hija, como tema el colega, de "componendas para aplacar al adversario amenazador." Y bueno es que esto lo sepan también los liberales, para que no se disparen contra su pretendido jefe, creyendo que como otras veces se ha quedado "con el santo y la limosna."

Por ahora no se trata más que de la continuación de la "Historia de Cuba" y del "Archivo de la Consultiva."

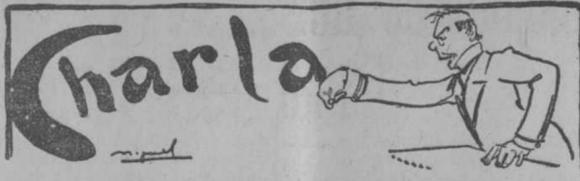
Todo es entonces cuestión de sinecuras. *El Mundo*, ha acertado.

Nosotros no queremos empequeñecer la cuestión.

No podemos creer que por Menocal haya pasado la idea de privarnos de la futura "Historia de Cuba" del doctor Zayas.

## La Secretaría del Trabajo

En el mensaje que el señor Presidente de la República dirigió al Congreso al abrirse la legislatura ordinaria el primer lunes de Noviembre, le recomendó la creación de la Secretaría del Trabajo.



"Nihil violentum perdurat" dice un aforismo latino que, traducido al castellano viene a decir que "nada violento perdura".

Fundándose en ello, el presidente de la república mejicana, en el manifiesto que ha anunciado piensa dirigir al mundo entero, explicará al mundo el por qué de la no intervención de los Estados Unidos de Norte América en la contienda mejicana que tantas vidas cuesta: la gran república del Norte no interviene porque como "lo violento no dura", piensa que lo único que hay que hacer por ahora es esperar a que termine por sí solo el estado de guerra.

La teoría podrá parecer peregrina aunque respaldada por el aforismo latino; pero que hay personas que la aceptan y que se sujetan a los efectos de la misma, es tan cierto como que se efectuará el empréstito de quince millones, y como que yo no podré hacer uno, más modesto desde luego, que me ponga completamente a flote.

Entre las numerosas y distinguidas relaciones con cuya amistad me honro, figura la familia de Corchete, familia que resultaría modelo si no fuese por ciertas genialidades de la señora que tiene a su esposo sujeto a la más afrentosa de las esclavitudes.

Yo estaba presente cuando por primera vez se reveló la señora y el marido empezó a perder la soberanía que había ejercido en el hogar:

—¡Eladio!—dijo de pronto la señora. Mañana vendrán a comer las de Verderón, que ya sabes lo remilgasas que son para la comida, y es menester que les pongamos pargo con salsa mayonesa.

—Bueno: que se les ponga pargo.

—Es que quiero que lo vayas a comprar tú que tienes buena mano para elegir...

—¡Lo dices porque te elegí a tí para compañera de mi existencia! Pues yo no voy a comprar el pargo. Que vaya la criada; o ve tú, o que vaya el Nuncio!

—¡Eladio!! Tú irás a comprar el pargo o terminará para siempre el idilio de nuestra venturosa unión.

—¡No vayas!—le dije por lo bajo a Corchete.

—Repito, dijo éste—que vaya el Nuncio!

La mirada que le dirigió la señora fué fulminante. Y la cosa no pasó a mayores porque estaba yo presente. Pasados dos días, un individuo que

parecía un mascarón, con toda la cara vendada y asomando únicamente la nariz y un ojo por entre las vendas, me detuvo en la calle:

—Usted perdóne—dije—no le conozco.

—¡Soy Corchete!

—¡Eh? ¡Si pareces un maniquí anunciador de vendas!... ¿Y qué ha sido? ¿Te has caído?

—Del todo he caído. Figúrate que quien me ha desfigurado así ha sido mi esposa...

—¡Eh?

—De resultados del pargo de las de Verderón.

—No fuiste a comprarlo ¿eh?

—No fui. Y cuando llegué a casa, mi mujer empezó a darme en la cabeza con un zapato corte francés, y me llenó de cortes la cara... ¡Ya ves cómo estoy!

—Y tú ¿qué hiciste?

—Meter la cabeza en la palangana y lavarme la cara: y luego, me fui a la farmacia y me pusieron así, como tú ves...

Desde aquella fecha el pobre Corchete fué, y es aún, víctima de la crueldad de su cara mitad, que ya le resulta carísima con tanto esparadrapo y árnica como le hace gastar.

Un día le veo cojear, y si le preguntó,

—¿Te has torcido un pie?

Me contesta:

—No: es que ayer pasé la bayeta por el comedor y la saleta, y como no quedaron muy brillantes los ladrillos mi mujer me dió una coz en la tibia y otra en el peroné que me han tenido ocho días en cama...

—¿Pero qué piensas? ¿No te sientes capaz de estrangular a tu mujer?

—No, hombre, no; esta situación no puede durar; es muy violenta; ya verás tú cómo se acaba con la muerte natural de mi esposa...

—O con tu muerte, de una coz.

—Y entonces terminará todo.

Es decir, que Huerta es un plagiaro de Corchete.

Y los Estados Unidos de Norte América son unos frescos que fundándose en el "nihil violentum perdurat", no intervienen. Y espera, como al parecer Huerta está dispuesto a esperar, que acabe la situación violenta, o a que acabe con aquél.

¿Quién le había de decir a Corchete que no es él el único que "anda creyendo" en aforismos...!

ENRIQUE COLL

## ... Y VUELTA A EMPEZAR

Cinco meses, lo menos, estuvo cerrada al tránsito de carruajes la calle de Trocadero a causa de las obras del alcantarillado. Los tranvías tomaron otro itinerario y las calles colindantes se vieron invadidas por todo el tráfico que circulaba antes por Trocadero.

Al fin se abre de nuevo esta calle y los tranvías, como las aguas al cabo de los años mil, recobran su antiguo itinerario, los coches y carros restablecen su tráfico por tan importante vía, y todo parece haber terminado.

Quince días escasos fueron bastante para satisfacer la alegría de aquel vecindario. Al diez y seis comenzaron a romper la calle de nuevo y con la sorpresa de aquellos pacientes vecinos las zanjas obstruyen hasta el tránsito a pie.

Suponemos que por gusto no se harán estos trabajos y no faltarán argumentos para justificar las obras; pero hay que convenir en que no hay plan ninguno, en que las calles se abren sin preocuparse de que el tráfico tenga fácil salida y en que el desastre en el reparto es de tal naturaleza, que parece que no hay en la Habana quien se ocupe de organizar el movimiento de obras en la vía pública.

Cuando en fecha no muy lejana sustituyó internamente al señor Carrera el señor Varona Suárez en la Secretaría de Obras Públicas, el orden se vió por todas partes, el agua abundó en la Habana como en Regla y dejó un rastro tal su interinaria, que

más parecía haber nacido para Secretario de Obras Públicas que para Secretario de Sanidad, y eso que en este último departamento el doctor Varona Suárez fué un modelo de administradores.

El entonces Secretario interino de Obras Públicas hizo que se concertasen los encargados respectivos de los trabajos del alcantarillado, el gas y el acueducto, y que realizasen combinadamente las obras que cada uno hacía en el subsuelo de la Habana.

¿Cómo es que consiguió entonces realizar un milagro que los demás no pueden alcanzar?

¿Sería porque el doctor Varona Suárez no era ingeniero?

¿ESTA SU NIÑO INAPETENTE?  
DELE  
**"IODONAL MORAN"**  
\$1.20 EL POMO  
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS  
3604 15-17 O.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
40 HABANA 49.  
Especial para los pobres de 5% a 6

Que es  
**CASTORIA**

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elíxir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacrísti. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

**Castoria**  
«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres hablar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»  
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)  
«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria.»  
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.  
«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»  
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

**Castoría**  
«Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquier otra receta.»  
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)  
«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continúo recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»  
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.  
«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»  
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher  
THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, U. S. A.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO  
**INPALADOR SARRÁ** MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos  
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES.  
Droguería Sarrá. En todas las Farmacias.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!  
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS  
LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA. EXCELSIOR. MALTINA.  
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las eritanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.  
Nueva Fábrica de Hielo, Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"  
OFICINA CALZADA DE PALATINO.  
DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA  
3495 Obra-1

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO  
**LOCION NEVADA SARRA**  
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse  
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

**VINO DE BUGEAUD**  
TÓNICO-NUTRITIVO con Quina y Cacao  
Recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.  
Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade a la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.  
EXIÁNSE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA**  
DE LA  
**The Internacional Harvester Company**  
Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.  
Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.  
Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.  
Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.  
Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.  
Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

# NOTAS IBERO-AMERICANAS

# Trabajadores del Canal de Panamá

# La jornada de las diez horas

que enviará al Departamento de Agricultura, el escrito cuyos párrafos dejamos copiados, a fin de que a ser posible se armonicen los deseos de las partes, con medidas y declaraciones que amparen los intereses de todos.

### Los latinos en Nueva York. — Fiesta simpática.

De los anhelos legítimos de la perduración de la raza latina en América.

### Se intentará la corriente migratoria de los trabajadores europeos empleados en dichas obras.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto que confirma nuestra información del domingo: Resultando: que debido a la terminación de las obras del Canal de Panamá, quedarán importantes núcleos de trabajadores blancos europeos sin inmediata ocupación, y sería favorable oportunidad para intentar la corriente migratoria de los mismos a nuestro país.

ofrece realizar estos viajes en condiciones favorables para los inmigrantes, la cantidad de cinco pesos en moneda oficial por cada individuo que traigan en este concepto, si cumplen con los requisitos de obtener un certificado que se expedirá, por el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, haciendo constar que ha sido autorizado el inmigrante a embarcar con esta bonificación por reunir las condiciones que más adelante se expresan.

La representación del Centro de Cafés y la de hoteles y restaurants, ha dejado en manos del señor Presidente de la República una razonada exposición a fin de que se modifique la parte que concierne a estas entidades del Decreto sobre la jornada de diez horas de trabajo.

Los peticionarios interesan del Ejecutivo Nacional, que no ponga en vigor el Decreto, sin oír antes sus manifestaciones, cuyo ruego lo fundan en que siendo ellos parte principal del pleito, no debe prescindirse de su concurso, lo cual es tanto más procedente cuanto que son los que directamente resultan afectados por una resolución que de prosperar, anularía los esfuerzos y aspiraciones de estos comerciantes dado que no podrían seguir funcionando como tales, en el círculo de hierro que se les crea.

### SANTO DOMINGO

#### Nuevo Centro Español

Los españoles residentes en la República dominicana cuentan ya con un nuevo Centro patriótico.

En San Pedro de Macorís se ha inaugurado un hermoso local edificado en una de sus principales vías. El acto de la inauguración revistió el mayor lucimiento, asistiendo a él no sólo los españoles de allí, sino todos los elementos más prestigiosos de la localidad, que se unían a sus hermanos en lo que bien puede calificarse como tributo de amor a la descubridora y civilizadora de América: España.

El magnífico edificio del Centro Español de San Pedro de Macorís es de concreto o cemento armado y en cuya ejecución no se ha omitido gasto alguno, para que resultara como en efecto ha resultado, una obra digna del esfuerzo bien encaminado de sus realizadores.

La amplitud del local permitió que se le dotara de cuantas comodidades y conveniencias se requieren en esa clase de edificios, y así se ve como sus salones, decorados con el más exquisito gusto artístico, tienen capacidad suficiente para varios centenares de personas.

Para mejor describir los festejos de la inauguración, aquí copiamos lo que un periódico de San Pedro de Macorís nos dice: "A las seis a. m. una comisión de socios, con su Presidente a la cabeza, fué adonde el Vice-Cónsul de España, don Antonio Parra Alba, y en comisión cívica se dirigió al Centro a tomar posesión del mismo.

Después de bendecir la bandera, fué izada por gentiles damas, a los acordes del Himno Nacional Dominicano y la Marcha Real Española, y acto seguido desplegóse en el alto de su asta agitándose magnífica la bandera roja y gualda.

Terminado este acto, nuestro digno párroco dirigió la palabra a la concurrencia con frases elocuentes y llenas de bondad, alentando a la digna colonia española a honrar a su patria.

Después hizo uso de la palabra el Presidente, reseñando en breves frases el origen y trabajos realizados por el Centro Español.

Varios miembros de la Colonia hicieron también uso de la palabra pronunciando discursos alusivos al acto. Nuestra felicitación a los españoles entusiastas de aquella colonia.

Resultando: que el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, en escrito dirigido al honorable señor Presidente de la República con fecha 20 de los corrientes, dice, que el número de inmigrantes, seleccionados por sus buenas condiciones físicas y de conducta, podría llegar a cinco o seis mil, y con extensa propaganda aumentaría notablemente.

Considerando: que es de gran importancia para el desarrollo de la Agricultura, el facilitar por todos los medios la inmigración, que resulta una necesidad, en esta época del año que comienza la zafra o molienda en los ingenios de azúcar.

Considerando: que los trabajadores europeos que en estos momentos que dan sin ocupación al terminarse las obras del Canal de Panamá, reúnen todas las condiciones que exige la Ley de Inmigración de 11 de julio de 1906.

En uso de las atribuciones de que estoy investido, visto lo dispuesto en la Ley de 11 de julio de 1906 y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, resuelvo: Primero: Que por el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá se realicen las gestiones del caso, para promover la inmigración a los Puertos de la República de los trabajadores blancos europeos que han sido empleados en las obras del Canal.

Segundo: Que para llevar a efecto los trabajos pueda disponer hasta la suma de \$1,000, cuyo empleo justificará oportunamente; los que se tomarán de lo consignado para Inmigración en la vigente Ley de Presupuestos, y cuya suma le entregará el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo oportunamente.

Tercero: El Estado abonará a las Compañías navieras que hacen viajes de Colón (Panamá) a los Puertos de Santiago de Cuba y Antilla, inclusive la "Trasatlántica Española" que

Quinto: Se nombra Médico para el desempeño de las funciones antes referidas al señor doctor Eduardo Núñez, quien deberá constituirse en la Legación de Cuba en Panamá, y disfrutará de la cantidad de diez pesos moneda oficial diarios como pago a sus servicios, abonándole los gastos de viaje.

Sexto: Las Compañías Navieras que traigan los inmigrantes justificarán su derecho al cobro, presentando en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo la certificación expedida por el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, y que los mismos han sido desembarcados en los Puertos antes dichos de la República.

Séptimo: Todos estos gastos se satisfarán con cargo a la cantidad consignada para Inmigración en los vigentes Presupuestos, hoy a disposición de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Octavo: Los Secretarios de Agricultura, Comercio y Trabajo y de Estado, quedan encargados del cumplimiento de este Decreto.

Dado en la Quinta Duraznosa, en Marianao, a los veinte y tres días del mes de Octubre de mil novecientos trece.

Mario G. Menocal, Presidente. — Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

27 Octubre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 760.78; Habana, 761.00; Matanzas, 761.00; Isabela, 761.43; Camagüey, 761.42; Songo, 762.00.

Temperaturas: Pinar, del momento, 23.08, máx. 33.02, mín. 21.06; Habana, del momento, 24.05, máx. 26.08, mín. 23.08; Matanzas, del momento, 24.07, máx. 29.06, mín. 22.08; Isabela, del momento, 22.05, máx. 29.05, mín. 21.05; Camagüey, del momento, 24.03, máx. 29.01, mín. 22.03; Songo, del momento, 27.00, máx. 33.00, mín. 21.00.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NNE. 4.0; Habana, E. flojo; Matanzas, E. idem; Isabela, SSE, idem; Camagüey, NE. idem; Songo, calma.

Lluvia: Matanzas, 2.0 m/m.

Estado del cielo: Pinar, Habana y Matanzas, cubierto; Isabela, Camagüey y Songo, despejado.

Ayer llovió en La Fe, Puerto Esparanza, Viñales, Mariel, Abreus, Perseverancia, Yaguaramas, Santa Cruz del Norte, Baracoa y Tiguabos.

### El Congreso de Berlín sobre los tuberculosos

Declaraciones del Delegado de Cuba, doctor Antonio Díaz Albertini, acogidas con entusiasmo.

En la Secretaría de Estado se recibió el sábado el siguiente cablegrama del señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín:

"Regresado Berlín. En sesión clausura Congreso Tuberculosis Albertini pronunció aplaudido discurso haciendo resaltar solución primer problema Cuba, fiebre amarilla, debido aplicación descubrimiento sabio Finlay y excelente organización sanitaria nacional. Segundo problema Cuba, tuberculosis, hácese gran progreso, notándose considerablemente disminución en diez años, debido a constantes esfuerzos Gobierno en el cual figura una Secretaría dedicada exclusivamente salud pública, apoyada eficazmente por demás departamentos, siendo único país dado esa importancia higiene. Albertini objeto múltiples atenciones y me es grato felicitar Gobierno por brillante actuación delegado.—(f) Quesada."

### De Pinar del Río

TEMPORAL DE AGUA. — BUENA COSECHA. — NECESIDAD DE LLUVIAS.

Octubre 27.

Estamos bajo un gran temporal de agua.

Con estas lluvias, que se creen generales en toda la provincia, se asegura una próxima y gran cosecha de tabaco.

Las lluvias eran una verdadera necesidad.

VALOIS.

### Sociedad de Historia Natural "Felipe Poey"

Los doctores Carlos de la Torre y Aristides Mestre, profesores de la Universidad, desean que por este medio se haga saber a los interesados que en el próximo mes de Noviembre se citará oportunamente a sesión para tratar del Reglamento y todo lo referente a la organización de dicha Sociedad, dedicada al cultivo de las ciencias naturales en Cuba.

### De la Judicial

ROBO

A Luis Suárez Vera, vecino de San Lázaro 67, le robaron un reloj de oro, una cadena de plata niel y un portamonedas de plata, valuado todo ello en 85 pesos.

Los agentes de la Policía Judicial, Raimundo Aragón y Calceines, fueron comisionados para investigar dónde se hallaban las prendas sustraídas y proceder a la detención de los autores.

En la tarde de ayer los mencionados agentes, lograron saber que los autores habían sido Hipólito Álvarez Valdés (a) "El Bizeo", y Manuel Quirós Cuervo, (a) "Chiquito Quirós", procediendo a su arresto en la carretera de Guanabacoa.

A García Quirós se le ocupó el portamonedas.

Los acusados fueron remitidos al Vivac.

DETENIDOS

Los agentes de la Policía Judicial, señores Salgado, Núñez y Espino, detuvieron a Francisco Sánchez García y Antonio Ramos de la Oza, vecinos de Santo Tamás 36, en el Cerro, y de Príncipe 53, respectivamente, los cuales se hallaban acusados de esta fe.

Fueron remitidos al Vivac.

HURTO DE TELAS

El agente de la Judicial, señor Aragón, detuvo ayer a Leopoldo Valdés (a) "Cochinito", en los momentos en que sustraía una pieza de irlanda en la tienda de ropas "La Isla de Cuba".

El detenido ingresó en el Vivac.

HURTO

A Antonio Ricart Rodríguez, vecino de Concejal Veiga 7, en Jesús del Monte, le sustrajeron de su domicilio prendas, dinero y otros objetos por valor de 29 pesos.

La Policía Judicial levantó acta y dió cuenta al Juzgado correspondiente.

POR ESTAFA

Al la Judicial denunció ayer Francisco Álvarez, vecino de Compostela 47, que la Sociedad Pérez, Herrera y Ca., de Santiago de Cuba, le ha estafado mercancías por valor de 43 pesos 80 cts.

# MAESTROS DE OBRAS!

Tenemos un gran surtido de Vigas Americanas LEGITIMAS de "CARNEGIE" de todos los tamaños, y Barras Corrugadas también de las LEGITIMAS, de más alta resistencia que cualquiera otra clase, para reforzar hormigón a precios sumamente bajos.

## American Steel Company of Cuba

Empedrado núm. 17.—Teléfonos 7003, 3302 ó 6546.—Habana.

# ¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS

Prueba 20 centavos.

Droguería Sarrá y Farmacia

### La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA  
RECEPTORES  
GONZALEZ Y SUAREZ  
Baratillo núm. 1

8516 Obre. 1

### Emulsión 'KEPLER'

(Marca de Fábrika)

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta  
Sostiene a los niños en la época del desarrollo. Los más débiles la digieren fácilmente.

En todas las Farmacias  
Barragán Wellcome & Co., Londres  
Buenos Aires: Calle Piedras, 334

### LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustados, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA—ANGELES N. 9 3502 Obre. 1

### Contra los males de estómago ó DE LOS INTESTINOS

aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, pues, en efecto, basta para curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. Excita el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer el estreñimiento.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez; pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general 194, rue Jacob, París.

Advertencia. Púese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

### GRATIS A LOS HERNIOSOS.

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

### A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar a entender que la quebradura puede únicamente regenerarse, pero que se efectúa una cura que la permitirá volver a su antiguo estado. A fin de convencer a Vd. y a sus Amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos que haga una prueba, que no le cueste nada a Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo de las delicias de la vida y muchos años de bienestar y satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos. No mande Vd. dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indique en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No se descuide, ni por un solo día, este importante asunto. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S. 28).

Marque en esta ilustración la posición de la quebradura, sirvase contestar a las preguntas, entonces cortese el cupón y envíelo a: Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonewall Street, Londres, E. A. ¿Que edad tiene Vd.?

Nombre \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

# TRIBUNALES

## Recursos de casación resueltos. El recurso del Presidente de los comerciantes en sedería y quincalla. Sentencias. Otras noticias.

### EN EL SUPREMO

#### Con lugar

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha declarado con lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Nemesio Ariosa en causa por lesiones, contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara que lo condenó a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Por la segunda sentencia dictada se anula la anterior y se le absuelve a Ariosa del delito de lesiones y se le condena como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de 31 pesos de multa.

#### Sin lugar

Por la propia Sala de lo Criminal ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley, establecido por Antonio Núñez Berbé, contra sentencia de la Audiencia de Oriente en causa por lesiones. También se declara sin lugar el interpuesto por Pedro Alderete en causa por homicidio, contra sentencia de la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó a 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Y el interpuesto por Leandro Cuello González, en causa por perjurio electoral, contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara, que lo condenó a la pena de quinientas pesetas de multa.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sala de lo Criminal

Infracción de Ley. Joaquín Nillo Toledo, por estafa. Audiencia de la Habana. Ponente, doctor Avellanal; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, señor Rodríguez Cáceres.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley. El Ministerio Fiscal y Juan Antonio de la Cantera y Chappotin, por cohecho. Audiencia de la Habana. Ponente, señor Ferrer y Picabia. Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Herrera Sotolongo.

Infracción de Ley. Bernardo Rivas Hernández, por disparo y lesiones. Audiencia de Matanzas. Ponente, señor Cabarrocas. Fiscal, señor Bidegaray. Letrado, señor A. Penichet.

Infracción de Ley. Adrián Troncoso y Fernández Trevejo, por infracción electoral. Audiencia de Pinar del Río. Ponente, señor Demestre. Fiscal, señor Figueredo. Letrado: de oficio.

#### Sala de lo Civil

Infracción de Ley. Alcalde de la Habana contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente, señor Betancourt. Fiscal, señor Bidegaray. Letrados: señores Freixas y H. Sotolongo.

Infracción de ley. Morris Lasker, contra Sociedad Anónima de Panadería y Molinería. Ponente, señor Hevia. Letrados, señores Masarredo y Belt.

### EN LA AUDIENCIA

#### Estafa y lesiones

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer tarde los juicios orales de las causas seguidas contra Genaro Inclán, por estafa y contra Doroteo Villavicencio, por lesiones.

Para el primero interesado el Ministerio Fiscal cuatro meses y un día de arresto, y para el segundo, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Las defensas solicitaron la absolución.

#### Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración del juicio que estaba señalado en causa contra B. A. Peters y Arnolds W. Marks, por defraudación a la Aduana.

Tentativa de cohecho y otros delitos. Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra Regino Failde, por tentativa de cohecho; contra Casildo Pérez, por injurias y amenazas; contra Liborio Duane, por tentativa de abusos, y contra Antonio Domínguez, por tentativa de robo.

Para el primero interesado el Fiscal 325 pesetas de multa; para el segundo 90 días de prisión por cada uno de los delitos de que se le acusa; para el tercero cuatro meses y un día de arresto y para el último su reclusión correccional en Guanajay, por ser menor de edad.

Después de practicadas las pruebas dicho Ministerio retiró la acusación en cuanto a Failde.

#### Hurto y estafa

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Juan Fernández, por hurto, y contra Angel Polier, por estafa, para quienes interesado el Fiscal, respectivamente, las penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión y cuatro meses y un día de arresto.

### Las defensas solicitaron la absolución con las costas de oficio.

#### Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía, establecido por doña Josefa de Armas, contra Fran Hart, para que le devuelva unas porciones de terreno.

La del recurso contencioso-administrativo establecido por don José Fernández, en su carácter de Presidente de la Comisión del Reparto de Cuotas y Almacenes de sedería y quincalla, contra una resolución del señor Alcalde municipal.

La del incidente sobre expropiación forzosa formado por diligencias iniciadas por Jorge A. Enriquez.

La del juicio de mayor cuantía establecido por doña Aurora de la Peña contra don Manuel del Río, sobre divorcio.

Y la del juicio de mayor cuantía establecido por don Sabás Pérez Galván contra el intestado de José Pérez Galván.

#### Sentencias

Se han dictado las siguientes: Diego Pouset, acusado de hurto, fué absuelto.

Elvira Menéndez, acusada de hurto, también ha sido absuelta.

Domingo Piñero y Petronila González, acusados de estafa, fueron absueltos.

José Bermejo, por defraudación, se le condena a treinta y un pesos de multa.

Manuel Marcos, por defraudación, a treinta y un pesos de multa.

Adolfo Ramos Cañizares, por prevaricación y cohecho, se le condena a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 19 años de inhabilitación y multa.

#### De la Fiscalía

El señor Fiscal de la Audiencia ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Para María Lozano Rodríguez, por estafa a Manuel Galán Díaz, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Para Dolores Feo y González, por lesiones graves inferidas a Flora Fernández, un año y un día de prisión correccional.

Para Francisco Campos Loredó y Matías Fabias Cabral, por atentado al vigilante de Policía número 1, Juan Rodríguez, un año y un día de prisión correccional.

Para Pedro Cáceres Gutiérrez, por haber injuriado a la Policía municipal de Güines, Fidel Santana, cuatro meses de encarcamiento.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sala Primera

Juicio oral causa contra Manuel Caballería, por estafa. Defensor, de oficio.

—Contra Ramón Delgado, por abusos. Defensor, señor Herrera Sotolongo.

—Contra William Ceres, por atentado. Defensor, señor Alba.

#### Sala Segunda

Contra Felipe López, por raptó. Defensor, señor Herrera Sotolongo.

—Contra John W. Read, por infracción del Código Postal. Defensor, señor Manrara.

—Contra José Valdés, por raptó. Defensor, señor Lavedán.

#### Sala Tercera

—Contra Manuel Cagial, por estafa. Defensor, señor Farinas.

—Contra Carlos Barroso, por abusos. Defensor, señor Ernesto A. Fernández.

—Contra Eusebio Hernández, por atentado. Defensor, señor Lombard.

#### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala para hoy, son las siguientes: Güines, Alfonso Martínez contra Juan Hernández, sobre desalojo de una casa y un terreno anexo. (Desahucio). Ponente, señor Valle. Letrados, señores Córdoba y Ruiz. Procurador, señor Barreal.

Guanabacoa. Dionisio S. Tellechea contra Alfredo Nogueira (Mayor cuantía). Ponente, señor Trelles. Letrados, señores Díaz Albertini y Puente.

Oeste. Genoveva, Ramón y María (Teresa) Santacama, contra síndicos del concurso de Natividad Iznaga (Mayor cuantía). Ponente, señor Vivanco. Letrados, señores Guiter y Viondi. Procuradores, señores Pereira y Castro.

Sur. Testimonio de lugar de mayor cuantía, por Eduardo Morales contra Sociedad The Spanish American Light y otras, sobre disolución de condominio. (un efecto). Ponente, señor Vivanco. Letrados, señores Méndez Capote y Erbité. Procuradores, señores Barreal y Sierra.

Sur. Testimonio de lugar del menor cuantía, por León Roule contra José E. Barlow, sobre otorgamiento de

# POR LAS OFICINAS

## Palacio

### FELICITACIONES

En la Secretaría de la Presidencia se han recibido los siguientes telegramas de felicitación: Sagua la Grande, 23 Octubre.—General Menocal. — Habana. — Mariana.—Felicitándole nombre conservadores esta por patriótica y oportuna alusión por motivo empréstito.—Campa.

Guane 26 de Octubre.—Presidente República. — Habana. — Conservadores este término le felicitamos por cívico manifiesto en defensa intereses república exponiendo grandes dotes altura moral gobernante honrado cuanto adhesión incondicional.—Taurino Martínez, Presidente Junta Municipal.

San Juan de las Yeras 26 de Octubre.—Presidente República. — Habana.—Le felicitamos por honroso y patriótico manifiesto; cuento incondicionalmente apoyo conservadores de Potrerillo ante actitud antipatriótica liberales obrucionando gobierno honrado.—Ramón Díaz, Alberto Erice, Antonio Salabarría y Felipe Yera.

Constancia 26 de Octubre.—Honorable Presidente República.—Habana.—En nombre Asamblea que presidio hago llegar a usted la calurosa manifestación por manifiesto donde se cumple el emblema de nuestro partido y de mí, la adhesión que merece tan patriótica manifestación.—Carlos Jorgé.

San Juan de las Yeras.—Presidente República. — Habana.—En representación poderes municipales tengo honor felicitar por patriótica proclama por asunto empréstito y de patentizar adhesión decidido en levantados empeños de restablecer la normalidad crédito república.—F. Valdés, Alcalde municipal.

Casilda 27.—General Menocal.—Habana.—Hoy leímos su manifiesto al pueblo cubano lo felicitamos justicia y honradez necesita este país y usted reúne ambas condiciones; somos incondicionales a sus órdenes.—Espornoro, Panadés, Santander, Gándara, Sandoval, Lynn Fernández Quevedo.

Se han recibido, al propio tiempo, cartas de felicitación por igual motivo de los señores siguientes: Lorenzo J. Salabarría, Francisco A. Coto, Roberto Arango, Julib Vela, Manuel Hernández, Presidente del comité conservador del barrio de la Ceiba; Tomás Alfonso y Martell, José R. Montalvo (hijo), doctor Juan de los Reyes, Presidente del comité conservador de Jesús del Monte; Braulio Fuentes y Clodomiro Ferrer.

## Secretaría de Gobernación

### CASA QUEMADA

En la noche del 26 se quemó en el Calabazar de Sagua, la casa de tabla y guano del vecino del mismo don Inocencio Martínez.

### FALECIMIENTO

A causa de quemaduras sufridas, falleció en Calabazar de Sagua Modesta Alvarez, quien se pegó fuego a las ropas que vestía con el propósito de suicidarse.

ASUNTOS PARTICULARES El coronel Avalos, Jefe de la Guardia Rural, visitó ayer tarde al Subsecretario de Gobernación, con quien no dijo había hablado de asuntos particulares.

ESCALAMIENTO Y ROBO En la noche del 26, fué escalado y robado el establecimiento que en Cabiarién posee el asiático Ramón Koms, habiéndose llevado los ladrones 60 mazos de tabacos, cuatro libras de chocolate y cuatro pesos.

## Secretaría de Hacienda

LOS RETIROS DE LA MARINA Ayer firmó el señor Presidente de la República los restantes retiros de la Marina Nacional.

En la próxima edición publicaremos la relación de los comprendidos en la ley del retiro.

EXAMEN DE MAQUINISTAS Se efectuaron ayer en la Secretaría de Hacienda exámenes para maquinistas navales, habiendo sido aprobados

## La denuncia de un preso

El ciudadano Carlos Miranda Valdés, que se halla recluso en la Cárcel de esta capital, ha denunciado al Juzgado de Instrucción de la sección tercera, que Francisco Asís Pérez, vecino de Omoa 29, se ha apropiado de muebles que le entregó, por valor de \$75.

escritura e indemnización de daños y perjuicios (un efecto). Ponente, señor Valle. Letrado, señor Delgado. Procurador, señor Llanusa.

Oeste. Martín Barroso contra Manuel Peijó y otros (Menor cuantía). Ponente, señor Trelles. Letrados, señores Alfonso Betancourt y Montero Sánchez. Procurador, señor Daumy.

los señores Rafael Sánchez y Rodríguez, Eulogio Martínez y Sardiñas; Sebastián Balaguer y Antonio Ruibal y Díaz. Para segundo maquinista fué aprobado el señor José Paz y Lorenzo y suspenso otro aspirante.

Presidió los exámenes el Jefe del Negociado de Navegación, señor José Contreras.

INFRACCIONES? Se ha trasladado al Jefe de la Marina Nacional la solicitud del Juez de Instrucción de Güines, para que se ponga a su disposición un cañonero en el puerto de Batabanó, con objeto de trasladarse a Santa Isabel para practicar diligencias relacionadas con la muerte de un menor.

## Secretaría de Instrucción Pública

LICENCIAS Se han concedido las siguientes licencias a maestras: A la señora Dolores Pena, de Cabañas, 20 días por enfermedad de un hijo.—Al señor Rodolfo Alquiza, de la Habana, 5 días por enfermedad.—A la señora Virginia de la Cerda, de la Habana, 30 días de prórroga por enfermedad.

### MAESTRO TRASLADADO

Ha sido aprobado el traslado hecho por la Junta de Artemisa, del maestro señor J. Calzadilla a la escuela número 6 de Cañas.

### PARA INFORME

Se ha trasladado al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana una petición de establecer un aula en "Loma de los Pitales," Jaruco, presentada por el señor Ramírez Rubin, a fin de que informe sobre el particular a hacerse la distribución de las nuevas aulas.

## Secretaría de Agricultura

### VISITA DE INSPECCION

El inspector de Bancos y Sociedades, señor Mariano Dumas, ha sido comisionado para girar una visita al Banco "Cuba."

### GRANJA ARICOLA

El Director de Agricultura, señor Roberto Luaces, visitó el domingo la Granja Arícola, "La Criolla," situada en Luyanó.

### DECOMISO DEL PESCADO

El señor Manuel Lesmos, vocal comisionado de la Junta Nacional de Pesca, ha dado cuenta al Secretario de la misma, señor Francisco Pérez, de que al proceder en el día de ayer a reconocer las cajas de pescado llevadas al Mercado de Tacon procedentes de Batabanó, encontró en dos de ellas la cantidad de 37 libras de pescado conocido por Sibi, el cual está prohibida su pesca y venta por ser de los señalados por la Ley como susceptibles de padecer la ciguatera.

Dicho pescado, después de haberse petrolizado debidamente, fué arrojado al vertedero.

## Del Municipio

### REPOSICION

Ayer fueron repuestas en sus cargos en el Ayuntamiento las empleadas María Arango, María Arrangoiz y Dolores Perera.

En su consecuencia quedaron cesantes Martín Rodríguez, Jesús Armenteros y Francisco Pérez.

### UN PARQUE PUBLICO

La Asociación de Proprietarios Industriales y vecinos del reparto "San Francisco" han presentado una instancia en el Ayuntamiento, reiterando su petición de que se construya un parque público en dicho reparto.

### LAS CASAS DE HUESPEDES

Se ha dispuesto que los Inspectores Municipales practiquen una investigación para saber cuáles son las casas de huéspedes que hay en la Habana sin matricular.

### LOS PUESTOS DE TABACOS Y CIGARROS

El Alcalde Municipal ha resuelto que los dueños de "Puestos de tabacos y cigarros" que deseen ampliar su industria a la venta de quincalla, bisutería, etc., no tienen que proveerse de nueva licencia, bastándoles las que actualmente tienen, que serán respaldadas con nota expresiva de la ampliación. Sólo deberán pagar la diferencia del impuesto establecido.

## DUELO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANCTI SPIRITUS TIENE CONCERTADO UN DUELO.

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, en telegrama dirigido ayer tarde a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de que, según rumores que le han sido comunicados, desde la ciudad de Sancti Spiritus, el Alcalde Municipal de la misma, señor Judas Martínezmole, tiene concertado un duelo con el médico señor Meruelos, el cual debe verificarse en aquel término.

La propia autoridad Municipal anuncia al propio tiempo haber ordenado se adopten las medidas necesarias a fin de evitar el duelo, dándose también cuenta al Juzgado respectivo.

## NECROLOGIA

En la quinta de salud "La Benéfica" dejó de existir el sábado, tras aguda enfermedad, don Severo Rodríguez Vázquez, quien desde hace largos años desempeñaba la plaza de portero de la Secretaría de Estado, en la que supo captarse la estimación de sus jefes por su carácter bondadoso y el exacto cumplimiento de su deber.

A su entierro, efectuado el domingo, concurren en representación de la Secretaría de Estado, el letrado don José Fernández Pellón, quien despidió el duelo.

Severo deja en la mayor inelencuencia a una numerosa familia.

Descanse en paz.

## Homenaje a la memoria de Estrada Palma

Una comisión de Agentes Electorales Conservadores visitó ayer tarde al Alcalde para invitarlo a las solemnes honras fúnebres que se celebrarán en nuestra iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Primer Presidente de la República Cubana, don Tomás Estrada Palma, el día 4 de Noviembre próximo, aniversario de su fallecimiento.

También invitó dicha comisión a las Autoridad Municipal para la velada que organizada por ella tendrá efecto en la noche de dicho día en el Politeama, para rendir tributo a la memoria de Estrada Palma, y en la cual harán uso de la palabra nuestro compañero en la prensa Paco Sierra, redactor de "La Discusión" y los señores Gustavo Pino, Eduardo Dolz y José Antonio González Lanuza.

El general Freyre prometió su asistencia a ambos actos y, además, ofreció el concurso de la Banda Municipal que fué solicitada por la Comisión.

La cátedra santa la ocupará en las honras el orador sagrado Padre Ortiz.

## Exigencias de dinero

### SUPLANTANDO A SOLIS

El señor Carrillo, Gobernador provincial de las Villas, en telegrama transmitido ayer tarde a la Secretaría de Gobernación dice, haberle comunicado el Alcalde de Rodas, la entrega hecha al comerciante de dicho pueblo don Manuel Hortao Sánchez, de una carta hecha en máquina y firmada I. S. en la cual se le exigen \$3,000, amenazándole con quemarle su establecimiento de bodega, caso de no entregar la suma exigida.

La autoridad Municipal, al propio tiempo que da conocimiento del hecho al Gobernador, dice haberlo participado al Juez Municipal y capitán de la Rural de la localidad, si bien cree se trata de una broma que al señor Hortao Sánchez, se le quiere dar, o se trata de una estafa que se pretende realizar, invocando al efecto el nombre de Inocencio Solís.

## REGENERADOR DEL PELO

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se le ha expedido con fecha 18 del corriente a nuestro excelente amigo doctor Bernardo Scholl, Cura Párroco de Santo Domingo, privilegio de invención de un producto titulado "Regenerador del pelo."

Hemos tenido oportunidad de leer algunas cartas que en breve publicará el mencionado sacerdote, en las que se hacen grandes elogios del mencionado invento que está llamado a hacer una verdadera revolución en el mercado.

El "Regenerador del pelo" es un producto que ha costado muchos años de estudios a su inventor, el que sin disputa alguna los ha de ver recompensados en breve, tan pronto como pueda estar al alcance de tantos como lo tienen solicitado.

Nuestra felicitación al querido doctor Scholl por su descubrimiento.

## ASUNTOS VARIOS

### SOCIEDAD DE ASALTOS

Nuestro amigo el señor José A. Milanés y Alvarez nos anuncia la constitución de una nueva sociedad de asaltos denominada "Cerro Social", de la que es digno secretario.

Dicha Sociedad celebrará su apertura con un magnífico baile el día 5 de Noviembre próximo en la Calzada de Palatino número 8.

### Suicidio frustrado

Por el doctor Galvadá fué asistido anoche en el centro de socorros del Vedado, de una intoxicación producida por ingestión de permanganato de potasa, Gerónimo Gómez Santiago, vecino de M. entre 15 y 17.

A la policía refirió el suicida que había atentado contra su vida por estar aburrido.

Su estado es grave.

RELOJES SUIZOS marcas: A. B. C. y Caballo de Batalla Fábrica creada hace 144 años!! Precisión, seguridad y elegancia. Depósito: Marcelino Martínez Almacén de Joyería fina, brillantes y Relojería. Muralla 27, altos.

Terribles Dolores La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

EL TÓNICO DE LA MUJER Cardui En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el VINO de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan. ¡Pruébesé!



EL BOSQUE de BOLONIA Compre Vd. en esta especial Juguetería, y objetos de arte, los caballos de piel con pedales, para niños de 3 a 8 años. Los niños se hacen la ilusión de que van a caballo.

El Bosque de Bolonia OBISPO 74

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los hombres. Precio: \$1.50 por botella.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNSTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNSTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

PARA ESTIRPAR EL CABELLO Y CONSERVARLO SIEMPRE SANO, FUERTE, SEDOSO Y ABUNDANTE CEFIRO ORIENTAL DEL DR. J. GARDANO BELASCOAIN 117 y Farmacias y Droguerías.

# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

## Las sesiones de las Cortes En el Senado

Madrid, 27. A las tres y media de la tarde se declaró abierta la sesión en la Alta Cámara. Presidió el segundo vicepresidente don Felipe Falcó D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, Duque de Montellano.

En los escafios, muy pocos senadores. Las tribunas, vacías. Leída y aprobada el acta de la última sesión, el señor Duque de Montellano hizo, en un breve discurso, la necrología de los diez senadores fallecidos durante el pasado interregno. Los señores Azcárraga, Labra y Guillón, en nombre de las respectivas minorías, asociáronse al fúnebre homenaje presidencial. Seguidamente juraron sus cargos los nuevos senadores Sres. Canella, Alba (don Enrique) y Marqués de Salsobral. Leyéronse después las comunicaciones dando cuenta de la crisis y de su solución. Y levantóse la sesión.

## En el Congreso

Madrid, 27. Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso hubo alguna marejada en el Salón de Conferencias. Los prietistas propusieron impedir que jurasen ante la Cámara sus respectivos cargos los diputados últimamente elegidos en elecciones parciales. El Presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, al enterarse de lo que se tramaba desistió de tomar juramento a los aludidos electos. La sesión, que comenzó a las cuatro, se limitó a dar lectura a las comunicaciones de la crisis.

## Los reformistas de Cádiz Quieren seguir siendo republicanos

Cádiz, 27. En el Circulo Reformista se ha celebrado hoy un meeting para tratar de la actitud de don Melquíades Álvarez y demás correligionarios dispuestos a ingresar en la Monarquía. El jefe de los reformistas gaditanos señor Pínero declaró que él moriría republicano. Una entusiástica aclamación ahogó sus palabras. Por unanimidad se acordó mantener el partido fuera de la Monarquía.

## POR ESTAFA

José A. de la Cuesta y Villena, vecino de Justicia, entre Compromiso y Herrera, en Jesús del Monte, presentó ayer tarde una querrela por estafa por simulación de contrato, contra Manuel Rodríguez y Dolores Hernández de Banes, vecinos de San Antonio de los Baños. Refiere el querellante que como cesionario de la casa Trespalacios y Noriega, estableció una demanda en el Juzgado Municipal del Oeste, en cobro de \$162, por concepto de mercancías que para el establecimiento "El Morro", situado frente al paradero del ferrocarril, poseen en dicho pueblo, y al practicarse las diligencias por el Juzgado para efectuar el embargo de parte del establecimiento, aparece éste a nombre de un hijo menor de la Hernández, alegando ésta que Rodríguez no era en la casa más que un simple encargado que no devengaba sueldo.

## Del Juzgado de Guardia

LE CAYO LA CAJA. En la casa de salud "La Purísima," ingresó ayer para ser asistido de una contusión en el hombro derecho, con fractura de la clavícula derecha, Benigno Romillo Concha, vecino de Angeles 18. Según manifestó el lesionado, dicha lesión se la produjo casualmente la semana pasada, al caer encima una caja en los momentos de estar descargando un carretón. Su estado es grave. CON EL LIO ENCIMA. El doctor Humara asistió en la casa de salud "La Purísima," a José Trueba Sierra, vecino de Monte 3, de una contusión en el muslo derecho, con fractura del fémur por su tercio inferior, siendo su estado grave. Esta lesión se la produjo Trueba, al caerle encima un lío de hilos para encerrar tabaco, en momentos que trataba de bajarlo de una tonga, siendo el hecho casual. El lesionado quedó en dicho Sanatorio.

## LA SOLUCION DE LA CRISIS

# El nuevo Gobierno conservador Constitución del Ministerio

La aceptación de Eduardo Dato. Su Gabinete. Carteras y nombres. La jura. El primer Consejo. Tomas de posesión. Los que han rechazado carteras. ¿No representa el actual Gobierno al partido conservador? Los mauristas. En las Cortes. Ya se anuncia que Dato no llegará a las elecciones....

### Eduardo Dato, acepta

Madrid, 27. La mañana de hoy transcurrió tranquila, políticamente. A las diez estuvo en el Palacio Real don Eduardo Dato. Su entrevista con el Rey se redujo a participar el señor Dato a Don Alfonso que, decididamente, aceptaba el encargo de formar gobierno, y que en esta misma tarde presentaría a Su Majestad la lista completa del nuevo Ministerio.

### El Ministerio

Madrid, 27. Después de muy laboriosas combinaciones, esta tarde quedó constituido el nuevo Ministerio conservador, en la siguiente forma: Presidente, don Eduardo Dato Irujo. Ministro de Estado, don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema. Ministro de Gracia y Justicia, don Francisco Javier González de Castejón y Elio, Marqués del Vadillo. Ministro de la Guerra, el teniente general don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, Conde del Serrallo. Ministro de Marina, el contraalmirante don Angel Miranda y Cordonis. Ministro de Hacienda, don Isidoro Bugallal y Araujo. Ministro de la Gobernación, don José Sánchez-Guerra y Martínez. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Bergamín y García. Ministro de Fomento, don Javier Ugarte y Pagés.

El señor Dato, que actualmente es diputado a Cortes por el distrito leonés de Murias de Paredes, es gallego: nació en La Coruña el 12 de Agosto de 1856. Cuenta, pues, actualmente, cincuenta y siete años de edad. Estudió en la Universidad de Madrid y es abogado desde 1877. Fué elegido diputado, por primera vez, en 1884, y no ha dejado de serlo desde entonces. Afiliado al partido conservador cuando lo presidía don Antonio Cánovas del Castillo, de éste se apartó luego con don Francisco Silvela. Con Silvela fué ministro de la Gobernación, en 1900, y dos años des-

pués, en el gabinete conservador que sustituyó a los liberales, lo fué de Gracia y Justicia. En 1907 fué alcalde de Madrid, y poco después, constituidas las Cortes conservadoras de entonces, se le eligió Presidente del Congreso de los Diputados. Unánimemente se le considera como eminente jurista y es político que cuenta con muy numerosos simpatizadores. Es miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y presidente del Patronato del Instituto Nacional de Previsión. A él se le deben muy plausibles leyes en favor de la clase obrera.

El Marqués de Lema es diputado a Cortes por el distrito asturiano de Tineo.

El Marqués del Vadillo, que ya fué ministro varias veces, es diputado por Pamplona.

El teniente general Echagüe, Conde del Serrallo y Grande de España, era actualmente Capitán general de la tercera región.

El contraalmirante Miranda, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, era general jefe de la Inspección Central de las nuevas construcciones navales y general jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central.

Don Isidoro Bugallal representa en el Congreso de los Diputados al distrito pontevedrés de Puenteareas.

Sus dos hermanos don Dario y don Gabino son también diputados a Cortes por Galicia: por Bande y por Punte Caldelas, respectivamente.

El señor Sánchez Guerra es diputado por Cabra (Córdoba) y ya fué ministro en distintas ocasiones.

Don Francisco Bergamín representa en el Congreso al distrito malagueño de Campillos.

Don Javier Ugarte, que ya fué ministro de Gracia y Justicia, es senador vitalicio.

Fué Consejero de Estado, es Auditor general del Ejército, en la escala de reserva, y es Vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica.

Son ministros por primera vez los señores Marqués de Lema, Echagüe, Miranda, Bugallal y Bergamín.

### La jura

Madrid, 27. A las seis de la tarde se efectuó en Palacio, ante el Rey, la jura del nuevo Gobierno.

La ceremonia se celebró con el solemne ritual que es de tradición. El Rey felicitó a los nuevos ministros.

### Consejillo

Madrid, 27. Terminada la Jura, el nuevo Gobierno se reunió en Consejo, acordando, ante todo, expresar su gratitud al Rey.

Después cambiaron impresiones generales sobre los diversos problemas pendientes.

### Tomando posesión

Madrid, 27. Esta misma tarde se posesionaron de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra, respectivamente, los señores Dato y general Echagüe.

El señor Dato le dió posesión el Conde de Romanones, y al general Echagüe el general Luque.

Cambiáronse entre uno y otro los acostumbrados discursos.

El señor Dato, en el suyo, reconoció que se encargaba del Gobierno en circunstancias difíciles, pero que lo hacía por cumplir sus deberes con la Patria, con el Rey y con su partido.

Concluyó declarando que trae al Poder propósitos de gobernar "con aires de Europa".

### ¿Por qué?...

Madrid, 27. Comentábase muy diversamente el hecho de que hayan sido varios los caracterizados ex-ministros conservadores que se negaron a aceptar cartera alguna del nuevo Gobierno. Figuran entre ellos los señores don

Faustino Rodríguez San Pedro, don José Ferrándiz, don Manuel Allendesalazar y don Augusto González Besada.

El señor Rodríguez San Pedro ha manifestado sin ambages que él rechazó la cartera que le ofrecieron por considerar que el actual Gobierno del señor Dato no puede representar en modo alguno al partido conservador.

Los señores Ferrándiz y Allendesalazar no fueron tan explícitos. Y el señor González Besada ha declarado que él, aunque no aceptó cartera alguna, ha ofrecido al señor Dato su apoyo entendiendo que el Ministerio ha de mantener, por lo menos, la tradición del partido.

El señor González Besada aspira, según parece, a la Presidencia del Congreso de los Diputados.

También es comentado que no figure en el nuevo Gobierno, como se esperaba, don Gabriel Maura y Gamazo. Para muchos, esto indica que don Antonio Maura no está muy conforme, aunque otra cosa se dijera, con el encargo dado por el Rey a don Eduardo Dato.

La actitud de don Antonio Maura es en estos momentos verdaderamente misteriosa.

### Conservadores, no; mauristas, sí.

Madrid, 27. La Juventud Conservadora de Madrid se ha reunido hoy en asamblea acordando telegrafiar a todos los centros correligionarios de España que en lo sucesivo dicha Juventud no se llamará ya "conservadora", sino "maurista".

En dicha asamblea combatióse duramente al señor Dato por haber aceptado la presidencia de un Gobierno que sólo a don Antonio Maura correspondía.

### Triste presagio

Madrid, 27. En una tertulia de caracterizados conservadores asegurábase esta noche que el Gobierno de Dato moriría antes de que pudieran efectuarse las imprescindibles elecciones generales, y que, en el caso de que éstas se llegaran a efectuar, bastarían a don Antonio Maura seis amigos para hacer imposible la vida parlamentaria al actual Presidente...

## Fusilamiento de Sánchez

Su defensor ha sido preso

Madrid, 27. Mañana, martes, al amanecer, será fusilado el tristemente famoso capitán Sánchez, el autor del horrible asesinato de que fué víctima el señor García Jalón.

Hoy hizo testamento el reo, dejando lo que posee a su hija Manolita.

En un documento que ha querido dejar escrito para su publicidad mal dice "ante Dios y ante los hombres" a su primogénita y cómplice María Luisa, condenada, como es sabido, a reclusión perpetua.

El defensor de Sánchez, señor Serrano Batanero, recorrió anoche todas las Redacciones de periódicos suplicando que le ayudasen a solicitar el indulto de su defendido.

Sus gestiones no fueron lo afortunadas que él deseaba.

Ha intentado conseguir que el Rey le recibiera en audiencia, y no habiéndolo podido lograr se situó esta tarde en la plaza de Oriente, llevando la petición de indulto en la mano.

Arregando estaba a un grupo de gente, en protesta contra la actitud de los palacios que le cerraron las puertas del Alcázar, cuando vio salir a la Reina Victoria en un automóvil.

El señor Serrano Batanero se acercó a Su Majestad para entregarle su petición.

Los guardias se lo impidieron, deteniéndole.

## El diluvio en Navarra

Inundación en Villalba

Pamplona, 27. Un verdadero diluvio ha caído sobre Villalba.

El río Arga, afluente del Ebro, se ha desbordado.

El pueblito de Villalba ha quedado inundado, sufriendo inmensos destrozos.

## La Bolsa de Madrid

Las cotizaciones de hoy

Madrid, 27. Hoy se cotizaron en la Bolsa las Libras a 26-84.

Los francos, a 6-20.

## Advertencia importante

Los que nos remiten trabajos sin que nosotros los hayamos solicitado previamente, deben sacar copia de los mismos si desean conservarlos; porque dado el gran número de originales de colaboración que a diario recibimos, no nos es posible guardar los que no publicamos. Una vez remitido un trabajo en esas condiciones es decir, sin haberlo solicitado, no debe preguntarse por qué no se publica, a causa de que es difícil conservar en la memoria pasados algunos días, el recuerdo de un artículo desechado y el del motivo por qué no se admitió, y además, y principalmente, porque la respuesta a veces tendría que ser o cruel o poco sincera.

## Publicaciones

"ALMANACH HACHETTE" Esta pequeña enciclopedia popular, tan útil y práctica por los muchos conocimientos y curiosidades que pone a nuestro alcance, acaba de presentar al público su edición para 1914. Los que conocen el "Almanach Hachette" saben de sobra cómo presentan sus editores esta magnífica enciclopedia: con pastas espléndidas, papel satinado y canto dorado; parece un libro de viaje. Y en realidad lo es, porque con él podemos viajar por todas partes del mundo y saborear las infinitas notas que ilustran sus páginas. Por eso nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores que en la calle de Obispo, en la librería "Roma," de Pedro Carballido, se acaba de recibir esta edición para el próximo año, con todos los sucesos más importantes ocurridos y los que se tienen en cartera para el año que viene.

## De la Secreta

UN DETECTIVE DESOCUPADO. Domingo Rodríguez, famoso detective de la Policía Secreta, presentó ayer una denuncia contra la fábrica de cigarrillos "La Africana", por regalar billetes de la Lotería a sus favorecedores dentro de las cajetillas.

¿Cómo se conoce que este detective no tiene en qué entretenerse! Señor Rodríguez: antes de formular más denuncias, consulte con su jefe, porque si no seguirá usted fracasando.

Y procure estudiar un poco más, para no incurrir otra vez en la falta de denunciar tonterías que no constituyen delito.

POR HURTO. Por el vigilante 471 fué detenido y presentado ante la Policía Secreta, Manuel Alvarez Valdés, por acusarlo Fernando Crones, de Mercaderes 21½, de ser el autor del hurto de un uniforme al Cuerpo de Bomberos.

ROBO. A Constantino Domínguez Lamas, vecino de Gervasio 23, le robaron de su domicilio en la noche del domingo ropas por valor de 17 centenes. Domínguez ignora quién haya sido el autor.

SE LLEVARON LA PLATA. De su domicilio, Monte 35, le hurtaron a Manuel Carballido 8 centenes y un liuz.

El perjudicado no sospecha de persona alguna.

## MEJOR LESIONADO

El menor Lorenzo Estrada y Ortega, vecino de Lamparilla 20, fué conducido al centro de socorros del primer distrito por el detective López, para ser asistido de lesiones leves que le produjo Jacinto Arturo Alvarez Infiesta, vecino de Cuba 95.

## NO TENIA FONDOS

Arcadio Casanova, vecino de Jesús del Monte 284, participó a la Secreta que al ir a cobrar un check por valor de 8 pesos al Banco Nacional, fué informado por un empleado que el individuo que lo firmaba—Ricardo Cajigas—no tenía fondos en dicho establecimiento.

El check en cuestión le fué entregado a Casanova por un sujeto que dijo nombrarse Manuel Rodríguez, el día 15 de los corrientes.

## FRAUDE DESCUBIERTO

En la Estación de Comunicaciones "R" fué descubierto ayer un fraude por el activo inspector de ese departamento señor Rafael Velázquez.

Refirió el señor Velázquez a la policía Secreta que al practicar un balance en dicha Estación notó que faltaban sellos de correo por valor de 308 pesos 73 cts.

Aparece autor de la sustracción el encargado de dicha Estación, Juan B. Vidal.

## AMENAZAS

El vigilante 704, acompañado a la sexta estación, al menor Jesús Arteaga Souvil, vecino de Escobar 212, el que denunció de que constantemente es amenazado por dos menores que conoce por Juan y Alberto, cuyos domicilios ignora.

## LOS SUCESOS

### HALLAZGO DE UN CRÁNEO

El albañil Rafael Díaz Cámara y el menor Cecilio Mora, vecino de Regla, hicieron entrega en la estación de policía de aquel pueblo, de un cráneo humano, que hallaron en el vertedero de basuras.

Reconoció por el doctor Varona, médico de guardia en el centro de socorro de aquel barrio, certificado que databa de unos diez años, y a juzgar por la anilina que tiene inyectada simulando las venas, debió pertenecer a algún estudiante de medicina.

### REYERTA

El vigilante 964, presentó en la décima estación de policía al cartero José Cortés Castellanos, vecino de Campanario 39, y a José Hernández Travieso, de 12 número 25, en el Vedado.

Refiere el cartero que al salir de la bodega sita en 12 y 15, donde estuvo despachando correspondencia, el Hernández lo maltrató de obra y trató de agredirle con un cuchillo, por motivo de un disgusto que tuvo hace días con su esposa.

Hernández, a su vez, acusa al cartero de haberle pegado, porque le pidió explicaciones a causa de haber injuriado hace días a su esposa.

### PROCESADO

Por el Juzgado de Instrucción de la sección tercera fué procesado Juan Bautista Pastor (a) "Cambolo", por lesiones graves.

Al procesado se le exige fianza de \$500.

## ESPOSO DESAPARECIDO

Caridad Rodríguez, vecina de Campanario 4, ha denunciado que desde hace diez días falta de su domicilio su esposo Bernardo del Corro Nieves, ignorando donde se halle, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

### LE CAYO LA TIMBA

Trabajando en las obras del alcantarillado que se realizan al costado de la fábrica del gas, le cayó encima una timba de madera, al jornalero Juan León León, vecino de Maloja 135, habitación 11, sufriendo una contusión en el tórax con fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave. El lesionado fué asistido en el centro de socorro del primer distrito, por el doctor Boada.

### DETENIDO

La policía Nacional detuvo a Angel Pacheco, que se hallaba circulado por amenazas condicionales. Fué remitido al vivac.

### BUSCABA A UN AMIGO...

Antonio Folón, vecino de Angeles 8, fué acusado por el conductor del coche de punto 534, José Corrales Rapallo, vecino de San Miguel 159, de haber paseado en su carruaje durante tres horas, sin que le abonara el importe.

El acusado dice que no tenía dinero y que buscaba a un amigo para que se lo diera.

Del caso se dió cuenta al Juez Correccional correspondiente.

# Para el Hogar



## Cartas a las Damas

Para el "Diario de la Marina"

(Concluye)

En paraje próximo a Burdeos ocurrió el día 25 un gravísimo accidente automovilista.

Un automóvil de 40 H. P. procedente de Valencia marchaba hacia dicha población francesa a gran velocidad. Según una de las versiones del accidente, el automóvil, al evitar el choque con un árbol, volcó. El depósito de gasolina hizo explosión y el coche comenzó a arder. Algunas personas que se hallaban cerca de aquel lugar, corrieron en auxilio de los viajeros. Estos eran el marqués de la Calzada y su esposa, el marqués de la Roca, una hija de pocos años de los marqueses de la Calzada, la institutriz y el "chauffeur".

Los transeúntes que acudieron en socorro de los excursionistas penosamente lograron sacar del coche el cadáver del marqués de la Roca, horriblemente abrasado. La marquesa de la Calzada, que se halla en estado de buena esperanza, resultó con una pierna fracturada, y su esposo con heridas leves. La institutriz, la niña y el "chauffeur", ilesos. La marquesa fué conducida al dispensario de Magas-pg.

El marqués de la Roca tenía 19 años, y se proponía marchar a Londres con objeto de incorporarse a un colegio en el que realizaba estudios. Su cadáver fué extraído con terribles quemaduras.

Aun cuando las heridas de la marquesa de la Calzada no son graves, como se halla en cinta su estado inspira serios temores. Se le ha ocultado la muerte de su hermano el marqués de la Roca.

Según la versión que parece más verídica, de un camión que circulaba por la carretera llevando una carretada de piedra, cayó una losa, quedando abandonada en el centro de aquella. El automóvil debido a llevar bastantes velocidad, no pudo el "chauffeur" evitar el choque con la mencionada losa. Dió un salto el coche y volcó, ocurriendo seguidamente la explosión de la esencia que causó las quemaduras al de la Rosa y a sus compañeros de viaje. A una velocidad de 85 kilómetros por hora marchaba el "auto" cuando ocurrió la catástrofe! La encima contra la que chocó el carruaje ha quedado carbonizada.

Ya podrán ustedes suponer la impresión tristísima que en la sociedad madrileña ha causado esta desgracia tan cruel. Pertenece la víctima a una de las más ilustres familias de Valencia, habiendo heredado el título de su hermano mayor, Joaquín muerto en plena juventud hace muy pocos años. El marquesado de la Roca que también ostentaba el joven conde de Peñafuera, le pertenecía por su madre, Milagro de León, hija de los difuntos condes de Belascoain, y hermana de la actual condesa, de la ilustre familia del célebre general D. Diego de León.

Celebróse ayer aquí la boda de la linda Paquita Díaz, perteneciente a muy distinguida familia cubana, con el joven conde de Torrubia, primogénito de los marqueses de Villamayor. Fué boda de gran lujo.

La novia estaba preciosa. Cuando comenzó la ceremonia los alrededores del templo de San Ignacio presentaban animadísimo aspecto. Las damas lucían elegantes "toilettes" y soberbias joyas.

Entre murmullos de admiración y vivas y aplausos del público atravesó

la novia la doble fila de invitados y curiosos, dando el brazo al padrino, marqués de Villamayor, y a continuación el novio, acompañado de la madrina, que era la señora de Díaz. Actuaron de testigos; por parte del novio, el marqués de la Romana, el duque de Luna, y el marqués de Aros.

Siente mal, o siente poco, o no sabe qué son penas; el que llora cuando quiere y cuando quiere se alegra.

Ya se han abierto las zanja para los que más quería; ¡ya todas están abiertas! ¡ya solo falta la mía!

El soldado más valiente llora en alguna ocasión, cuando recuerda a su madre y el suelo donde nació.

## Cantares

Una morena me tiene que no sé si vivo o muerto, si estoy cuerdo o si estoy loco, si estoy soñando o despierto.

Has volado por el mundo y hoy vuelves al palomar, ¡tu regreso y tu tristeza malita pena me dan!

Voy detrás de una paloma que ya me engañó otra vez, y aunque miro el precipicio no puedo retroceder.

Siente mal, o siente poco, o no sabe qué son penas; el que llora cuando quiere y cuando quiere se alegra.

Ya se han abierto las zanja para los que más quería; ¡ya todas están abiertas! ¡ya solo falta la mía!

El soldado más valiente llora en alguna ocasión, cuando recuerda a su madre y el suelo donde nació.

Narciso Díaz de Escovar.



Los de la novia: el marqués de Perijáa, el de Urrea y don Juan Montojo.

La iglesia estaba muy bien adornada con profusión de plantas, flores y luces.

Después de los saludos y las felicitaciones propios del caso, se trasladaron todos al magnífico Hotel María Cristina, donde se sirvió espléndido almuerzo a centenares de personas.

En la mesa presidencial tomaron asiento los novios, padrinos, testigos y parientes. El resto de la concurrencia se acomodó en mesas pequeñas.

De la fiesta, tanto a la salida de la iglesia como en las terrazas del hotel, se impresionaron cintas cinematográficas para el "Salón Novedades", e infinidad de placas para la revista vasco-navarra "Novedades" y otros importantes periódicos gráficos.

Los novios salieron en "auto" con dirección a Pau, desde donde se trasladarán a París y a Londres.

Y nada más, por hoy.

SALOME NUNEZ Y TOPETE.

## Chistes

Murmuración forzosa. Ella.—¿Sabes, querido Ernesto, que de nuestros vecinos les de Antúñez cuentan por ahí cosas muy raras?

El.—Nada tiene de extraño. Los de Antúñez no hace un mes que viven aquí, y como nadie sabía una palabra de ellos, sin historia no se van a escapar.

—Pero Juanito, ¡hace ya una hora que te he dicho que me dibujaras una locomotora!

—Y ya la he dibujado, señor maestro; pero acaba de partir en este instante.

Te participo que me caso dentro de unos días.

—Te felicito, porque así dejarás a esa bribona que te sorbe el seso.

—¿Si es precisamente con ella con quien matrimonias?

—Pues te felicito igualmente, porque entonces será ella la que te deje a ti dentro de poco...

## Correo de la mujer

### Consultorio.

Muy testaruda.—Por esta vez tiene usted la razón, señorita, pues fué en el 1910 y el día 7 de Septiembre cuando se celebró en la Catedral de Montreal (Canadá) el Congreso Encaristio, presidido por el cardenal Vanntelli, congreso al que acudió gran número de prelados.

Pául Véron.—No creo que la toilette deba ser la ocupación más importante en la vida de la mujer; eso sería vulgarizar su espíritu por completo.

No tengo inconveniente en aconsejar siempre, esos pequeños cuidados, que hacen de ella una criatura agradable y encantadora; pero creo sinceramente que puede dedicar al estudio buena parte de su tiempo, en la seguridad de que éste fortalecerá su inteligencia y la hará invulnerable contra puerilidades y absurdas preocupaciones.

Yolanda.—El polvo de tocador Verdura, que es exquisito, deja la cara delicadamente perfumada. Es la última creación de Madame Le Feire que ha combinado el capricho de la moda, con una necesidad del tocador.

Euterpe.—1a.—La manga larga y ajustada en la muñeca, es casi seguro que se llevará todo el invierno aún en trajes de mucho vestir. En los sombreros de calle siguen haciendo furor los de forma reducida con grandes lazos de oreja de asno. 2a. Los de tarde y comidas son bastante mayores, aun-

que sin exageración ninguna ni en tamaño ni en adornos; aun los más costosos, hacen alarde de sencillez. 3a. Sí, señorita; los cinturones exageradamente anchos.

La raya al lado, con el pelo ligeramente ondeado y un moño bajo, muy sencillo, da a la cabeza un aspecto muy bonito y natural.

Agradecida a sus atentas frases, y siempre dispuesta a atenderla con el mayor gusto.

Puede dirigir su carta al señor Pedro Giral, a la redacción de este periódico.

María Teresa.—Sería muy difícil que yo acertara. Puede pasarse por la casa de Wilsons, Obispo 52, y allí, usted misma, elegir entre la "vue Parisien, Le Chic, Paris Elegante, Le Femme Chic y otras muchas revistas de modas al cual más bonitas y elegantes.

MARINA CASTILLO.

## Pensamientos

La caridad es más veces un medio exportativo de la filantropía que una conveniencia hija del espíritu de humanidad, y así, siempre el disfraz de una virtud.

La instrucción nos enseña lo que la ciencia nos demuestra.

Los fenómenos son el principio de una nueva casualidad, y a veces la repetición olvidada de otra casualidad. Negar una verdad que perjudica no es incurrir en la mentira.

E. S. y S.

## Lo que no se ve

Entre las cosas que se ven, o que no se quieren ver y pasan inadvertidas por las autoridades, las hay que atacan al orden, a la moral y al buen gusto sin que se les ponga remedio, arraigándose y creando por decirlo así un interés, difícil de destruir.

Yo quisiera preguntar o mejor dicho, que me dijeran el Señor Alcalde, el Presidente del Ayuntamiento, el Jefe de la Policía, el Fiscal del Supremo, el Gobernador, algún Ayudante del Presidente de la República en fin, si es que pasan o han pasado por la calle de Cuba entre Teniente Rey y Amargura o por la Calzada de Galiano entre Zanja y Salud, qué es lo que visto en algunos puestos de libros que en esos sitios existen. Y si no lo hicieron porque no quisieron tomarse esa molestia, yo les suplico que pasen por ellos para que se horroricen del atentado al pudor que en esos puestos se cometen, exhibiendo públicamente libros cuyas portadas iluminadas y títulos, son de una bien marcada grossera obscenidad.

Allí, delante de aquellos grandes testeros de pared cubiertos de esos libros indecentes, se ven constantemente parados niños y niñas hombres y mujeres de todas las castas edades reparando aquellos títulos que algunos leen en alta voz y con marcado refinamiento si tienen al lado una mocita que atraiga la curiosidad.

Y si dejamos estos libros y pasamos a las postales que se exhiben en muchas escaparates de las mejores calles de nuestra Habana, no salen mejor los ados la moral y el pudor.

El besuqueo erótico es el único motivo que campea en esas llamadas tarjetas de arte, que son compradas con fruición por incautas doncellas y niñas inocentes.

El besuqueo y el desnudo descarnado, es, al parecer, lo que mas ha penetrado en el buen gusto del comprador, cuando con tal profesión se exhibe y con tanta impunidad se vende.

Estas tarjetas lo mismo que aquellos libros, constituyen por el arraigo que han tomado gracias a su tolerancia, "un interés creado" difícil de destruir cuando llega a un estado de alarma como creo que ha llegado aún para el menos pudibundo.

Yo cumpla con advertir el mal lo mismo que haré con otros siempre que no lo permita el bondadoso director de esta popular publicación.

Hoy le tocó en turno a una cosa que afecta hondamente a la moral como ayer fue a una que afectaba al buen gusto. Mañana será a otra que afecta al orden y que ya tengo en cartera. Y ahora para concluir, una preguntita suelta.

¿A quién le toca poner remedio en esto de los libros indecentes y de las tarjetas sicalípticas?

Juan de las Viñas.

### EL REYEZUELO ATENTO

Rodeado de los salvajes de una tribu, el misionero se sonreía con benevolencia.

—Los apartaré del canibalismo — pensaba lleno de esperanza.— Me han tratado tan bien hasta ahora que seguramente los convertiré a todos.

Después de ser presentado al reyezuelo, el misionero se retiró a una choza especial que la tribu le había preparado. Poco después entró un indígena diciendo:

—El rey me manda que te prepare para la comida.

—¿Oh! qué atento es el monarca de esta tribu! ¡Tengo que vestirme de otro modo para presentarme en el comedor! ¡Eres acaso, el ayuda de cámara del rey?

—Soy el cocinero!

—Si, pero tenemos tiempo... Escúcheme usted... Es preciso que nos vea mos... El es enemigo de usted, yo la salvaré a usted de sus garras...

—¿Por qué, con qué fin?

—No desconfíe usted de mí... Nuestro interés es idéntico... ¿Dónde puede volverla a usted a ver? Mañana, ¡a qué hora, en qué sitio?... Vamos, conteste.

La mujer le miraba, con vacilación visible, no sabiendo qué hacer, a punto de hablar, y, no obstante, llena de inquietud y de duda.

Lupín insistió.

—¿Oh, por favor, conteste usted!... Sólo una palabra, en seguida... Sería deplorable que me sorprendiesen aquí... ¡por favor!

Con voz neta, contestó la mujer: —Mi nombre, inútil decirselo a usted en seguida; nos veremos primero; y usted me explicará... Si, nos veremos, mañana, a las tres de la tarde, en la esquina del bulevar...

En aquel momento preciso, la puerta del palco se abrió, de un puñetazo, puede decirse, y entró Daubreec.

— ¡Maldita suerte! murmuró Lupín, rabiando para sus adentros por haber sido sorprendido antes de saber lo que deseaba.

Daubreec hizo una mueca burlona.

(Continúa...)

## FOLLETIN 12

MAURICE LEBLANC

## El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

la casa de recreo de Enghien. Conocer a la persona con quien iría al teatro Daubreec, y saber quizá de esta manera cómo Gilbert y Vaucheray se habían enterado de que la ausencia del diputado duraría desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada, todo esto era de capital importancia.

Durante la tarde, ayudado por Victoria y sabiendo por esta que Daubreec comería más pronto que de costumbre, salió Lupín del hotel.

Se fué a su cuarto de la calle Chaateaubriand, llamó por teléfono a tres amigos suyos, se vistió de frac, y se hizo, como él decía, su cabeza de príncipe ruso: pelo rubio y patillas cortadas al rape.

Los cómplices llegaron en automóvil.

En aquel momento, Aquiles, su criado, le entregó un telegrama, dirigido

a don Miguel Beaumont, calle Chaateaubriand. Decía el despacho:

"No vaya usted al teatro esta noche. Se expone a echarlo todo a perder."

Sobre la chimenea, cerca de él, había un florero con flores: Lupín lo cogió y lo hizo añicos.

¡Muy bien, muy bien! rechinó Lupín; juegan conmigo como yo juego con los demás; identidad de procedimientos. Sólo que, hay esta diferencia...

¿Qué diferencia? No habría podido decirlo. Lo cierto era que estaba desconcertado, él también, y que sólo por obstinación, casi por deber, seguía luchando, pero sin el buen humor y el brío de costumbre.

—Vamos allá, dijo a sus cómplices. Mandó que pararan el automóvil no lejos del "square" Lamartine, pero sin apagar el motor; preveía Lupín que Daubreec, para sustraerse a los agentes de la Seguridad que vigilaban el hotel, tomaría un "taxi" cualquiera, y no quería dejarse distanciar.

Contaba sin la astucia de Daubreec.

Y añadió, riéndose: A las siete y media, la verja del jardín fué abierta de par en par, asomó un vivo resplandor, y rápidamente una motocicleta atravesó la acera.

siguió el "square," giró ante el automóvil, y salió con dirección al Bosque, con tal velocidad, que fuera absurdo querer seguirla.

—Buen viaje, caballero, dijo Lupín tratando de bromear, pero, en el fondo, furioso por demás.

Observó a sus cómplices, deseoso de ver que alguno se mofara, para saciar sobre él su ira.

—¡Vamos! dijo Lupín al cabo de un momento. Comieron juntos, y comenzó la inspección de los teatros. Lupín tomaba una butaca, inspeccionaba los palcos cerrados, y se iba. Había comenzado por los teatros de género puramente ligero, suponiendo que Daubreec sería aficionado a ellos.

Después, pasó a los teatros más serios.

En fin, a eso de las diez de la noche, vió, en el Vaudeville, un palco casi del todo cerrado por sus dos biombos, y mediante buena propina, supo por la acomodadora que había en él un señor de cierta edad, bajo, grueso, y una señora cuya cara estaba oculta por tupido velo.

Como el palco vecino estaba vacío, lo tomó, volvió a sus amigos para darles las instrucciones necesarias, y se instaló junto a la pareja.

Durante el entreacto, la luz más viva le permitió discernir el perfil de

Daubreec. La señora quedaba en el fondo, invisible.

—Ambos hablaban en voz baja; y, cuando de nuevo se alzó el telón, siguieron hablando, pero tan bajo, que ni una palabra distinguía Lupín.

Transcurrieron diez minutos. Llamaron a la puerta del palco de la pareja; era un inspector del teatro.

—El señor diputado Daubreec, verdad? preguntó el inspector.

—Sí, contestó Daubreec con voz de extrañeza. Pero, ¿cómo sabe usted mi apellido?

—Por una persona que desea comunicarse con usted por teléfono, y que me ha dicho que me dirija al palco número 22.

—Pero, ¿quién? —El señor marqués de Albufex.

—¿Cómo, cómo? —¿Qué debo contestar?

—Allá voy... Apenas había desaparecido, cuando surgió Lupín de su palco; forzó la puerta vecina, y se sentó junto a la señora.

Esta ahogó un grito.

—Cállese, mandó Lupín. Tengo que hablarle a usted; se trata de algo importantísimo.

—¡Ah! murmuró ella entre dientes... Arsenio Lupín.

—¿Qué alado. Por espacio de un momento, quedó sin saber qué decir:

aquella mujer lo había reconocido, a pesar de su disfraz... A pesar de lo muy acostumbrado que estaba a los acontecimientos más extraordinarios, éste le desconcertaba.

—Ni siquiera pensó en protestar; balbució: —¿Cómo es que está usted enterada?

—Bruscamente, antes de que pudiera defenderse, apartó el velillo de la señora.

—¿Es posible? murmuró con creciente estupor.

Era la mujer que, días antes, había él visto en casa de Daubreec, la mujer que había querido saciar su odio contra el diputado, dándole una puñalada.

A su vez, pareció ella trastornada.

—Pero ¿qué, usted me ha visto ya en otro sitio?

—Sí, la otra noche, en el hotel del diputado; vi su ademán de usted...

Hizo ella un movimiento de huida. La retuvo, y, vivamente:

—Es menester que sepa yo quien es usted... Y, para saberlo, he hecho que telefonase a Daubreec.

La mujer se azoró: —¿Cómo, no le llama el marqués de Albufex?

—No, uno de mis cómplices.

—Entonces, Daubreec va a volver...

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

El día primero de Enero próximo comenzarán nuestros Servicios de Viajes. Se advierte que en el "Concurso de Constancia" correspondiente al mes actual (Octubre) solo podrán tomar parte los que hayan pagado las tres primeras cuotas. Ya hemos recibido las "Insignias en metal" y pronto se repartirán, así como los "Albums de Adhesiones"

## GRANDES EXCURSIONES A ESPAÑA

Circuito A: BARCELONA-MADRID; con ramificaciones a todas las provincias hispanas.

Circuito C: NEW YORK-LONDRES-PARIS-MADRID-BARCELONA; entrando en España por Irún-Hendaya.

Circuito B: VIGO-CORUÑA-GIJON-BILBAO; con ramificaciones a todas las provincias del Norte de España

Circuito D: SANTA CRUZ DE TENERIFE-CADIZ; con ramificaciones a toda Andalucía.

### PRECIOS BARATISIMOS

Innumerables Festejos. Sensacionales Romerías en Madrid y Barcelona, a estilo de América.

Recepciones oficiales y privadas. Conciertos y funciones de teatro en honor de los turistas. Juegos florales. Veladas académicas. Banquetes. Solemnidades deportivas. Grandes fiestas religiosas, etc., etc.

## Homenaje a S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Seis grandes trasatlánticos en la primavera próxima únicamente para los socios de "Turismo Hispano-Americano."

Los premiados en los Concursos de Constancia y Propaganda y en la Amortización de Cupones "Viajes a España" irán gratuitamente.

Los no premiados, pero que pertenezcan a nuestra vastísima organización turística como socios, pueden adquirir los CUPONES "VIAJES A ESPAÑA" de una peseta y de cinco pesetas que vende el Banco Español de la Isla de Cuba en su casa matriz y en sus cuarenta sucursales. Estos Cupones garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba sirven para el pago de todos los gastos en nuestros viajes económicos a España y por España.

Todo socio de TURISMO deberá enviarnos a la mayor brevedad un retrato suyo para publicarlo en la importantísima revista ilustrada "Nuevo Mundo", de Madrid, que es nuestro organo oficial en la prensa española. Acompañe a su retrato el número de inscripción y ponga con claridad su nombre y apellidos. Daremos preferencia en las inserciones a los números más bajos y a las fotografías mejor hechas. No deje usted de mandarnos si es socio (con Diploma, Título, Carnet e Insignia), un retrato suyo para reproducirlo, gratuitamente, en "Nuevo Mundo", de Madrid.

## Billetes para las grandes excursiones á España pagaderos á plazos.

### BASES GENERALES:

Utilizando las Libretas de Ahorro de Turismo Hispano Americano, que ha puesto en circulación el Banco Español de la Isla de Cuba, puede pagarse el importe de nuestros viajes, a plazos.

No tiene usted más que dividir el importe total del viaje, calculando 1.000, 1.500 o 2.000 pesetas, (según pueda y quiera usted gastar) en tantos plazos semanales o mensuales como le sean posibles.

El Banco Español de la Isla de Cuba para fomentar este ahorro práctico y romántico a la vez que sirve para visitar la Madre Patria, le retribuirá con un tres por ciento de interés por las cantidades que vaya usted entregando.

Ofrecemos el máximum de garantías

A los premiados con Viajes gratuitos le reservamos el derecho a realizar su viaje durante cuatro años. A los que ingresen cantidades en el Banco Español de la Isla de Cuba para pagar su viaje a plazos, le devolvemos el dinero en caso de arrepentirse o no poder realizar su viaje.

### Turismo Hispano-Americano BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....  
vecino de .....  
se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO A ESPAÑA, GRATUITAMENTE o a PRECIOS REBAJADOS, como socio de "TURISMO HISPANO AMERICANO."

Enviase este BOLETIN con la primera cuota a los representantes de "TURISMO HISPANO AMERICANO", señores LLERANDI Y COMPAÑIA, San Rafael 1 1/2 Habana.

a las ..... (hora y minutos)  
del ..... (día, mes y año)

Oficinas centrales de Turismo Hispano Americano:

Conde de Xiquena 11, Madrid.

Representantes generales para America del Sur:

Banco del Río de la Plata, Buenos Aires.

Representantes generales para América del Centro: Sres. Llerandi y Cia., San Rafael 1 y medio, Habana.

Representantes generales para America del Norte: Sres. Galvan Hermanos, 151, Nassau Street, P. O. Box 1231, New York.

Los de "La Estrella" en "La Tropical"

La mayor parte de los hombres que laboran en esta gran fábrica son jóvenes animosos y entusiastas. Hace algunos días se reunieron para tomar el bello acuerdo de celebrar una fiesta en "La Tropical".

Cuando llegaron los jóvenes que habían abandonado las blusas y los libretos de la carpeta, cantaron los organillos su música flamenca, las orquestas suspiraron sus amores. Con ellos llegaban ellas, las que el sábado habían abandonado las coquetas mechas de trabajo.

A las doce se inició el banquete. Los comensales pasaban de ciento; las adorables "comensales" no eran menos que los señores de la buena estrella.

Nos dijeron los dulces nombres de ellas, de las gentiles, y los anotamos con mucho gusto: Pastora Grau, Julia Berti, Adela Berti, Sara Berti, Caridad de la Torre, Elvirita de Mendoza, Caridad Valdés, Pura Pita, Hortensia Pérez, Zoila Pérez, Josefa Moreira, Nina Alarcón, Dulce María León, Estrella y Tina González, Margarita Santacruz, Hortensia Mendoza, Juanita Lobón, Tina Berti y otras más cuyos nombres el cronista no recuerda.

LA MUJER ASEADA Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa. Comete un error la mujer aseada en creer que puede desbarbarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano DE LA HABANA

De orden del señor Presidente general, se convoca por este medio a los señores socios del Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa que se celebrará el jueves, día 30 del corriente mes, para tratar los asuntos pendientes de la sesión anterior.

The Cuban Central Railways LIMITED

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA Banco Nacional 408 y 409. La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo sobre las acciones Preferentes de la misma, a razón de 5 chelines 6 peniques por acción.

The Cuban Central Railways LIMITED

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA Banco Nacional 408 y 409. La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo de tres por ciento (3%) sobre las acciones ordinarias de la misma, que equivale a 6 chelines por acción.

MERCADOS DE MATANZAS

Se convoca a los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 31 del actual, a las nueve de la mañana, a fin de que concurren a la casa calle de Aguilar números 106 y 108, con objeto de presentar el sorteo que ha de celebrarse de los ochocientos certificados de \$500 y tres certificados de \$50, que deben redimirse de los emitidos conforme a la escritura de 28 de Agosto de 1907, ante el Notario don José Ramírez de Arévalo.

Centro de Cafés Convocatoria

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la junta general legislativa que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 30, a las doce del mismo, rogándose la más puntual asistencia, en atención a que habrán de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Sociedad.

Asociación de Almacenistas, Escoqueadores y Gosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba.

A las 4 de la tarde del Jueves 30 del actual se efectuará en el domicilio de esta Asociación, Prado 118, altos, la Asamblea General ordinaria prescrita por el artículo 46 del Reglamento social.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

Por acuerdo de la Asamblea General celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del Dividendo número 20, de 5 por ciento correspondiente a las utilidades del año 1912-1913, sobre el Stock Ordinario, alcanzando \$2.50 Oro Español a cada 10 libras esterlinas de Stock.

COMPANIA LADRILLERA SILICO CALCAREO LUYANO De orden del señor Presidente, cito a todos los socios de la misma, para la Junta General extraordinaria que ha de tener lugar a las dos de la tarde del día siete de Noviembre del corriente año en la casa Habana número cuarenta y tres.

Asociación Canaria Por acuerdo de la Junta General, celebrada hoy, y disposición del señor Presidente, se cita por este medio para su continuación, que tendrá efecto el domingo, 2 de Noviembre próximo, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69 altos, a las 2 p. m.

The Western Railway of Havana, Limited Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana Por acuerdo de la Asamblea General celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del Dividendo número 18, de 7 por 100, correspondiente a las utilidades del año 1912-1913, sobre las Acciones ordinarias, alcanzando \$3.50 oro español a cada acción.

Banco de la Habana Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio directo a España

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$32 a España Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª \$60 3ª \$32 a España Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$29 a España 1ª \$85 3ª \$24 a Canarias

Vapores de Travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. SALIDAS DE LA HABANA

VIAJE EXTRAORDINARIO REINA MA. CRISTINA Capitán VIZCAINO saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 27 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR MONSERRAT Capitán ZARAGOZA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Octubre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE Saldará el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

A Sur América La ruta más barata a todos los puertos de Sur-América. Se despachan boletos directos.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde \$148.00 Segunda clase \$126.00 Tercera preferente \$83.00 Tercera \$72.95

AVISO Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducir entre blancas ni de fugo, ni maltrato, armas sus equipajes ni personalmente, a menos que lo dispusiere, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

MANUEL OTADUY SAN IGNACIO 72--HABANA 2562 78-Oct-1 COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE Saldará el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE saldrá el 16 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

Salidas para Veracruz ESPAGNE Sobre el 11 de Noviembre.

Salidas para New Orleans VIRGINIE Sobre el 23 de Octubre

LINEA WARD A Sur América La ruta más barata a todos los puertos de Sur-América. Se despachan boletos directos.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1913.

Vapor CHAPARRA Jueves 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparrá), Gibara (Holgüín), Vito, Nipe, (Mayarí), Antilla, (Magi, maya, Saeta, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

AVISOS: Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. Los vapores de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS--O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Puestos de España e Islas Baleares y Canarias

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cables: BANCES

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Leóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leña, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España.

HABANERAS

Un rumor... Urbano del Castillo da por seguro que ya, a esta fecha, habrá contraído matrimonio en Oriente la señorita Magdalena Vincent con un antiguo compañero en la crónica, Alfonso Duque de Heredia.

Se la espesa mañana. Viene de Méjico, a bordo del Montserrat, la talentosa artista de quien tantos elogios se han escrito en la prensa de aquel país.

Hará su aparición Virginia Nevares en la escena de Alhisu, el viernes próximo, con Don Juan Tenorio. Es el debut de la Compañía.

Ecós de una boda. Boda celebrada últimamente en la iglesia parroquial de Mariano, de la bellísima Estelita Bello y el correcto joven Juan M. Carvajal.

Llamó la atención la señorita Bello por su toilette nupcial. Muy elegante. Era el traje de raso liberty guarnecido con aplicaciones de perlas y una larga cola que sostenían las niñas Josefina Casanovas y Mercedes Vilá.

Las dos, tan encantadoras, llevaban unos vestidos de flores muy artísticos. Flores todas de El Clavel. De donde también procedía el ramo de la novia, del modelo Marina, que es uno de los más elegantes y más lujosos entre la variedad que ha puesto de moda el afortunado jardín de los Armand.

Apadrinada fué la boda por los distinguidos esposos Esperanza Tito y Eduardo C. Bello, padres de la desposada, en cuyo nombre actuaron como testigos el doctor Manuel Herrera, presidente de la Sociedad de Mariano, y los licenciados Arturo Bosque y Guillermo Chaple.

Y como testigos por parte del novio los señores Manuel C. Pulido, Tomás Fernández Boda y Manuel Paz Amado. Gala de la concurrencia, muy numerosa, por cierto, eran las señoritas de Menéndez, Sánchez Vilá, Soto Díaz, Tarría, Silverio, Martínez, Casanovas, Hernández, Gutiérrez, Herrera, Chaple y muchas más.

Al poético Trocha ha ido los simpáticos novios a pasar los días primeros de su luna de miel para después emprender una excursión por Matanzas y Cárdenas. ¡Sea su dicha interminable!

Esta noche. En Miramar, como "martes típico," hay muchos y muy variados atractivos. La retreta semanal en el Parque Medina de la banda de música de la Marina Nacional. Y el concierto de la Padrosa. ENRIQUE FONTANILLS.

Es el Cachou Lajante un riquísimo dulce a base de menta y de un sabor agradable. Además debe de usarse cuando se tiene catarro, porque facilita la expectoración, calmado la tos casi instantáneamente. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios, Progreja Sarrá y Johnson.

De Cárdenas goleta "María Carmen," con 60 pipas aguardiente. De Cárdenas goleta "Crisálida," con 60 pipas aguardiente. De Banes goleta "San Francisco," en lastre.

DESPACHADOS Octubre 27 Para Carátas goleta "Tres Hermanas." Para Carátas goleta "Juana Mercedes." Para Sierra Morena goleta "Fra. Chávez."

MANIFIESTOS Resto de carga del vapor americano "Sarotoga." J. de la Presa: 60 id. J. P. Resar: 2 id. M. Gruber: 13 id. G. E. Jenkins: 28 id. G. de Pedroarias: 13 id. San Fac C.: 20 id. C. H. Thrall y cp.: 89 id. J. Aguilera y cp.: 16 id. La Alemana: 5 id. J. F. Picón: 6 id. Singer S. Machine Co.: 415 id. T. Labrador: 3 id. Fernández y Diego: 1 id. Varas y Bárcena: 2 id. J. Pineda: 4 id. Alvaré hno. y cp.: 2 id. B. M. Fonseca: 1 id. J. Bilbao: 3 id. A. López Chávez: 35 id. A. Fiori: 1 id. Heros y cp.: 35 id. A. González: 6 id. C. F. Wyman: 22 id. A. Bama: 10 id. Havana Ad. Co.: 15 id. L. Oliva: 30 id. J. Ros: 21 id. B. G. Torres y cp.: 30 id. E. Archaederra: 52 id. V. Sánchez: 47 id. C. Silva: 2 id. J. Fernández y cp.: 3 id. Amado Paz y cp.: 3 id. L. F. de Cárdenas: 10 id. Castelleiro y Vizoso: 1 id. V. G. Mendoza: 1 id. Martínez y Suárez: 10 id. F. G. Robins y cp.: 39 id. A. Incoera: 5 id. Marina y cp.: 5 id. Fuente, Presa y cp.: 43 id. Central Morón: 1 id.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Octubre 27 De Calbarén vapor "II Alava," con 7603 tabaco y efectos. De Cienfuegos vapor "Reina de los Anzules," con efectos.

Solares y Carballo: 4 id. P. Carey y cp.: 54 id. M. Grande: 2 id. J. García y cp.: 2 id. J. Menéndez y Rodríguez: 1 id. T. E. Terrouz: 51 id. O. Alsina: 11 id. Lizama, Díaz y cp.: 1 id. Lange y cp.: 1 id. Basterrechea y hno.: 16 id. Graña y cp.: 10 id. S. Elrea: 27 id. J. Fernández y S.: 22 id. J. Villalverde: 5 id. Fernández y Sobrino: 1 id. Angulo y Toranzo: 1 id. Izaguirre, Rey y cp.: 1 id. R. de la Riva: 1 id. González Renedo y cp.: 4 id. García Tuñón y cp.: 1 id. E. Menéndez Pulido: 3 id. A. Fernández: 2 id. Aedo Amavizcal y cp.: 1 id. A. Sanjens: 2 id. Viuda de C. F. Calvo y cp.: 15 id. R. Karman: 12 id. Viuda de Ruiz de Gámiz: 20 id. R. Leret: 15 id. S. Fernández: 1 id. B. Paradas: 2 id. R. S. Gutman: 2 id. G. H. M. Wyatt: 1 id. Huerta Cifuentes y cp.: 4 id. Internacional C. y cp.: 2 id. Sánchez Valle y cp.: 5 id. L. M. Centurión: 6 id. P. Lanzagorta y cp.: 80 id. P. Boulanger: 4 id. P. Habanera: 5 id. F. Herrera: 31 id. Fábrica de Hielo: 30 id. González y hno.: 2 id. Rubiera y hno.: 2 id. C. F. Warren: 30 id. Cruseñas hno. y cp.: 4 id. J. Bules: 12 id. E. A. Reynolds: 24 id. Ros y Novoa: 4 id. M. Labos y hno.: 7 id. Orden: 246 id. 1 id. tejidos, 949 id. ferreteria, 500 sacos arena, 225 id. frijoles, 100 cajas arenques, 250 id. conservas, 425 id. bacalao, 25 id. vino, 718 id. mantaquilla, 4 id. pescado, 1 barril ostras, 100 id. grasas, 653 manteca, 25 huacales coles, 2 id. apio, 213 crudos papas, 830 pacas de heno, 791 bulbos frutas, 200 barriles papas, 1.290 sacos id. y 100 cajas queso.

LA SEMANA ELICARISTICA A la iglesia de Jesús del Monte se dirigían en la tarde del jueves, por vía de eucarística peregrinación, centenares de damas y muchos caballeros. El manifestador, que resultaba muy elegante y artístico, inundábase de luz merced a los numerosos focos que lo circundaban. Vistoso frontal, color de cielo, contrastaba bellamente con las múltiples matizadas flores que descansaban en el altar. El coro del colegio, del tan antiguo como acreditado plantel de enseñanza "Las Domicelias," cantó durante la reserva el Himno Eucarístico.

El domingo, desde temprana hora, veía el bien atendido templo plebiscio de público. A las nueve de la mañana se celebró la misa, que interpretó el coro de "Las Domicelias," con mucho gusto y no menos estilo. La cátedra sagrada ocupó al popular P. Menéndez y pronunció un interesante sermón, en el que trata de la milagrosa curación del leproso del Evangelio, concluyendo con una sentida exhortación al abandono de la lepra espiritual del alma, que es el pecado, en la piscina regeneradora de la confesión.

Por la tarde fué el complemento magnífico de estos cultos, el monumental procesión que se celebró en honor del Sacramento. Este avanza bajo palio escoltado por caballeros pontificios en gran número y filas de damas. Varias niñas, vestidas de ángeles, van sembrando flores, esparciendo así a las plantas del Santísimo Sacramento. Terminada la procesión, se hace solemne reserva, y en el momento de elevarse al Santísimo para dar la bendición, se oyen las vibrantes notas del Himno Nacional. El alma se siente agitada al magnífico conjunto de estos sublimes e inmutables sentimientos: la patria, la religión. Así, de modo tan simpático y conmovedor, se rematan estos cultos, de los cuales deben estar altamente satisfechos el Párroco de Jesús del Monte y sus numerosos feligreses. CARMELLO.

DÍA 28 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en las Reparadoras. Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles mártires; Honorato y Faradón, confesores; santas Anastasia y Cirila, vírgenes y mártires. (Historia de San Rafael) (Continúa)

No tuvo que replicar Tobias, y así se fueron a casa de Ragüel, el cual apenas supo que era su sobrino, le abrazó e hizo todas las demostraciones de alegría y agasajo. Pero luego que vio que le pedía a su hija por esposa, se contristó sumamente, temiendo que tendría la misma suerte que habían tenido los otros. Rafel, persuadió lo contrario San Rafael, y sus persuasiones tuvieron tal efecto, que Ragüel quedó enteramente persuadido. Celebróse el matrimonio en grandes banquetes, y venida la noche, introdujeron a Tobias y a Sara en el aposento que les estaba preparado. Sosegadas todas las cosas, y persuadido Ragüel a que Tobias estaría ya muerto como los otros siete maridos de Sara, llamó a sus criados a eso de media noche, y les mandó que hicieran la sepultura para enterrar en ella a Tobias antes del amanecer, caso que hubiese muerto. Pero acordándose el santo joven de las instrucciones del ángel, sacó de su reposterio un pedazo del corazón del pez, y le puso sobre unas brasas encendidas en su aposento, y persuadió a su esposa a pasar la noche en oración, en la que ella convino gustosamente, y de todo resultó el efecto deseado; porque habiendo persuadido Ragüel a su mujer Ana que enviase secretamente una de sus criadas al aposento de Sara para averiguar lo que había sucedido, ésta volvió alegre con la feliz noticia de que los esposos estaban sin la menor novedad. Volvieron a tatar la sepultura, y a la mañana se dispuso un gran convite, e hizo Ragüel a Tobias una escritura de la mitad de lo que poseía, que lo daba en dote a su hija por entonces, declarando al mismo tiempo que la otra mitad le había pertenecido también después de su muerte. (Continuará)

FIESTAS EL MIERCOLES Misas solemnes en la Catedral; y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María, Día 28. Correspondiente a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTÓN ALONSO METANGOURI ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELÉFONO A-7999 J. 13

DR. ALFARO Callista y Masagüita facultativo. Sin bisturí ni dolor. Santiago de Cuba. Heredia Núm. 6, baja. 26-26 O.

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 153, (altos). Consultas de 1 a 4. C 3865 26-0-22

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amaduz núm. 34. Teléfono A-6544. G. Nov. 1

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 45, bajos. Teléfono A-1454. Grátis sólo lunes y miércoles. 3468 Obre-1

DR. JUSTO VERDUGO Cirujano de la Facultad de París. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino inferiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76. 3474 Obre-1

Dr. Carlos M. Desvernine. Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52 78-5

DR. ADOLFO REYES Estomago e intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3480 Obre-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'HEILY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2863. 3476 Obre-1

DR. JUAN AGULLO De la Facultad de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias. Campanario 70. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-7895. 12797 30-11 Obre.

Dr. Félix Pagés Ciruján en general; SIFILIS, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 54, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. 3484 Obre-1

Doctor L. Plascencia Amargura núm. 35.—Teléfono A-3150. C 3594 131-16 Obre.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA San Mariano 18, Vitoria de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 3481 O-1

Pelayo García y Santiago ABOGADOS Obispo núm. 53, altos. Teléfono A-5153 DE 1 a 12 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3456 Obre-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1009. Teléfono A-3090. 3466 Obre-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 3459 Obre-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3178.—Habana. 3460 Obre-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallina 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4811. Domicilio. F. nam. 16, vedado. TELÉFONO F-1178. Obre-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

Dr. Gonzalo Pedroso Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 5441 156-2 Jn.

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sifilis; Enfermedades de Señoras; Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 3471 Obre-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad genito-urinary Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1354. 3452 Obre-1

DR. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirugía, Venéreas y Sifilis. Aplicación especial del 606-Neosarvasón 914 12684 261-8 26d-9

DR. GALVEZGUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas de 12 a 1 y de 5 a 6 Especial para los pobres de 8 1/2 a 9 Obre-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Grátis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 3472 Obre-1

DR. J. MONTES ESPECIALISTA EN DESAHIJADOS DE "ESTOMAGO." ASMAS BRONQUIALES, AUNQUE HAYAN RESISTIDO LAS CORRIENTES DE DIFERENTE TENSION. REINA 28, ANTIQUEO, BAJOS De 9 a 11 y de 1 a 4. 13-15

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 PORBES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 3457 Obre-1

DR. HERNANDO SEGUÍ CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado núm. 38, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3450 Obre-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 5113. Berzosa 32.—Habana.—De 12 a 3. TELEFONO A-3646. Obre-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 3479 O-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 3455 Obre-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono I-1914. Casa particular F-3574. 3467 Obre-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 518. Teléfono A-3318. Obre-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, líquidos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (23). TELEFONO A-3344. 3454 Obre-1

JUAN VALDES PAGES Abogado Empedrado número 10 3455 Obre-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 24. Teléfono A-4494. Obre-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3473 Obre-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3462 Obre-1

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 4. Acosta núm. 29 altos 3458 Obre-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 3470 Obre-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. 3469 Obre-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 4. Luz núm. 44. Teléfono A-1340. Obre-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Cuentan con el número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde... \$1.00 Limpiezas, desde... 2.00 Empastes, desde... 2.00 Dentaduras, desde... 3.00 Dientes de espiga, desde... \$ 4.00 Corona de oro, desde... 4.24 Incrustaciones, desde... 5.30 Dentaduras desde... 12.73 PUENTES DE ORO, desde \$ 2-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 3345 30-10 O.

MUEBLERIA CAYON A las familias que deseen amueblar su casa al estilo Inglés y Francés, de formas variadas, se le suplica pasen por ésta en donde podrán apreciar los hermosos juegos de comedor, de sala, despacho y con especialidad en juegos de cuarto, los hay con incrustaciones de maderas y de metal, todos estos muebles son de caoba maciza. Neptuno 168. Teléfono A-4238. Entre Gervasio y Escobar

TEATROS Y ARTISTAS

LA COMPANIA MUÑOZ.—En la compañía dramática española que capitanea Miguel Muñoz...

POLITEAMA.—Repítase esta noche la película "Cristóbal Colón o El descubrimiento de América"...

ALBUIS.—Debut de Adda, aplaudida transformista e imitadora. Habrá dos tandas...

CASINO.—Para hoy, "El día de Reyes", reaparición de la aplaudida primera tiple cómica Emilia Diumovich...

Los carteles de hoy

PAYRET.—Se cantarán esta noche "Marina" y "Dolores".
ALBUIS.—Debut de Adda, aplaudida transformista e imitadora.

MARTIL.—"Certamen Nacional".
ALHAMBRA.—"La revolución socialista".
MOLINO ROJO.—"Se acabó la zona".

CONCIERTO

en el Malecón, por la Banda de música del Cuartel General, el martes 28 de Octubre de 1933...

ENSEÑANZAS

Colegio de San Francisco de Paula. Director: PABLO MIMO.
Concordia núm. 18. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

ENSEÑANZAS

Colegio CERVANTES. De primera y Segunda Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—San Lázaro 198. Teléfono A-5380.

ARTES Y OFICIOS

PELLUQUERO, casas de primera en bellas pelucas, transformaciones, peinados de señora y corte de cabello de niños.

PROFESOR DE INGLÉS

Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo". Clases nocturnas en su Academia...

Alfonso Santos

El popular y acreditado peluquero se dedica a cortar y rizar el pelo a domicilio por 50 centavos cada una...

LAURAL DEBELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

COMERCIANTE SBANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente...

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"

NINAS Y SEÑORITAS. Reanuda sus clases el 8 de Septiembre...

Dinero e Hipotecas

TCMO DIRECTO, ESTA CIUDAD, \$16,000, \$24,000 y \$28,000 por 100 primera hipoteca...

DIRECTAMENTE SE TOMAN EN HIPOTECA

\$2,500 y se vende una casa en la calle de Esperanza próxima a Aguila...

LOS TRES HERMANOS

Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno...

LIBROS E IMPRESOS

Se compran libros de todas clases y máquinas de escribir. Se va a domicilio...

COMPRAS

Se compran Trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES

SE ALQUILA UN PISO segundo, de sala, tres cuartos, comedor, cocina y todo servicio...

SE ALQUILA

LA MODERNA CASA PASEO ENTRE 17 y 19, VEDADO, DESOCCUPADORA EN NOVEMBRE...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

SE ALQUILA

UN HERMOSO LOCAL muy amplio y muy alto de puntal...

PARA OFICINAS

En los espléndidos altos de la casa Teniente Rey núm. 14, acabada de construir...

SE ALQUILA

LA CASA EN 15 CENTENES, LOS preciosos altos de Muralta esquina con la calle de la Pelería...

SE ALQUILA

EN 9 CENTENES, LA CASA Salud núm. 146, con sala, saleta, cuatro cuartos...

SE ALQUILA

EN 12 CENTENES, LOS altos de San Nicolás 65, inmejorables de cuartos...

SE ALQUILA

EN 12 CENTENES, LA CASA Correa frente al número 23, compuesta de jardín...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

EN 3 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

SE ALQUILA

UN PISO EN 8 CENTENES UN PISO segundo, de sala...

AMARGURA NUM. 72 SE ALQUILAN

los bajos, compuestos de sala, comedor, tres cuartos...

SE ALQUILAN EN 15 CENTENES, LOS preciosos altos de Muralta esquina con la calle de la Pelería...

SE ALQUILA EN 10 CENTENES, LA casa Salud núm. 146, con sala, saleta, cuatro cuartos...

SE ALQUILA EN 12 CENTENES, LOS altos de San Nicolás 65, inmejorables de cuartos...

SE ALQUILA EN 12 CENTENES, LA casa Correa frente al número 23, compuesta de jardín...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILA EN 8 CENTENES UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones...

SE ALQUILAN EN 8 CENTENES, LOS espaciosos y cómodos altos de la casa Moderna Jesús del Monte 74...

SE ALQUILAN EN 8 CENTENES, LOS espaciosos y cómodos altos de la casa Moderna Jesús del Monte 74...

HABITACIONES, SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle...

HABITACIONES, SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle...

SE ALQUILA LA CASA CERRO 545, esquina a Buenos Aires...

SE ALQUILA LA CASA CERRO 545, esquina a Buenos Aires...

CARMELO. En línea 142, entre 14 y 16, al lado de la Capilla del Carmen...

CARMELO. En línea 142, entre 14 y 16, al lado de la Capilla del Carmen...

VEDADO. ALQUILO LA VENTILADA casa calle B y 3ra...

VEDADO. ALQUILO LA VENTILADA casa calle B y 3ra...

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA CALLE de la Reina...

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA CALLE de la Reina...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN LAZARO 184, altos...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN LAZARO 184, altos...

SE ALQUILA EN 75 PESOS MONEDA americana, los bajos de la calle 17...

SE ALQUILA EN 75 PESOS MONEDA americana, los bajos de la calle 17...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

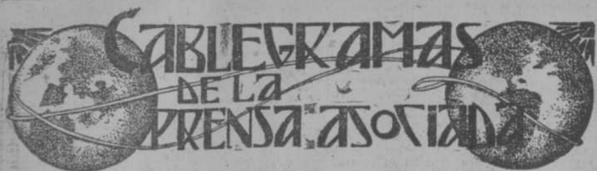
SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...

SE ALQUILA EN 80 PESOS ORO español, los altos de la casa núm. 234...





## Declaraciones de Wilson

**Un ataque velado a los "intereses materiales."**  
**"Los Estados Unidos no adquirirán ni un palmo de terreno por medio de la conquista."**

Mobile, 27.  
 En el discurso pronunciado en esta ciudad por el Presidente Wilson, hay declaraciones importantes que, aunque no se refieren de una manera concreta a Méjico, se consideran como un ataque enérgico a los "intereses materiales" que han obtenido el reconocimiento de Huerta.  
 Dijo Wilson que el único móvil de los Estados Unidos en su política hacia los países de este hemisferio, es el deseo de que prevalezca la moralidad. Atacó, aunque de una manera velada, a los "intereses materiales" que predominan en la política exterior de algunos gobiernos.  
 No mencionó a Méjico, pero se interpreta este importante discurso co-

mo un ataque enérgico a los intereses financieros que, según se ha intuído, han sido el instrumento más poderoso para obtener el reconocimiento de Huerta.

"Las repúblicas latino-americanas —dijo Wilson— han sufrido bajo la opresión de los concesionarios extranjeros y los Estados Unidos desean ahora emanciparlas de este dominio del capital y de las empresas extranjeras.

Otra de las declaraciones de mister Wilson, a que se atribuye gran importancia, es la siguiente:

"Los Estados Unidos no procurarán jamás, en lo adelante, obtener un solo palmo de terreno por medio de la conquista."

## Inglaterra y Méjico

**Importantes declaraciones del gobierno de la Gran Bretaña**

Londres, 27.  
 El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra ha declarado que en lo adelante nada se hará respecto a Méjico sin consultar antes al gobierno de los Estados Unidos.  
 Terminadas las elecciones mejicana-

nas, cesa el reconocimiento de Huerta por la Gran Bretaña y queda ésta en libertad para considerar libremente las proposiciones del gobierno de los Estados Unidos, con el cual desea aquella nación proceder de entero acuerdo.

**Un discurso de Roosevelt**

Sao Paulo, Brasil, 27.  
 El ex-Presidente Roosevelt pronunció hoy un discurso en la Universidad de esta ciudad, siendo el tema de su peroración "el carácter".  
 "El carácter—dijo Roosevelt— es más importante que el genio y que la inteligencia. El carácter es la suma de aquellas cualidades, distintas de las puramente intelectuales, que son esenciales para la eficiencia moral: resolución, valor, energía, capacidad para dominarse a sí mismo, e intrépididad para tomar la iniciativa con la inflexible determinación de triunfar, a despecho de todos los obstáculos y barreras. Hay, además, una cualidad que a menudo se echa de menos en hombres de elevada intelectualidad: el don fundamental del sentido común".

### España y Méjico

Madrid, 27.  
 Aunque los estadistas españoles no desean, por lo general, que se publique nada sobre su firma referente a la cuestión de Méjico, parece que todos están de acuerdo en que sería conveniente una conferencia de todas las potencias europeas para buscar una solución del conflicto mejicano.  
 Un miembro prominente del partido conservador ha dicho que en vista de la importancia de los intereses españoles en Méjico, el gobierno español vería con gusto una solución satisfactoria de la actual caótica situación.

### Desastroso incendio

Milwaukee, 27.  
 Un desastroso incendio destruyó anoche el establecimiento de la "Good-year Rubber Company" y los edificios adyacentes.  
 Siete hombres perecieron a consecuencia del derrumbe de una pared. Veinte han resultado lesionados, entre ellos tres de gravedad.  
 Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a medio millón de pesos.

### La dinamita en Méjico

LOS REBELDES DESTRUYEN UN TREN CERCA DE SAN SALVADOR  
 Ciudad de Méjico, 27.  
 Los rebeldes han destruido, por medio de la dinamita, un tren de tropas cerca de San Salvador.  
 Perecieron 115 soldados. No se han podido obtener más detalles.

## EL "MORRO CASTLE" DETENIDO EN VERACRUZ

(Viene de la primera plana.)

nicano, venía en el "Morro Castle," pero no es cierto.

Ninguno de los pasajeros del citado vapor le vió tampoco a bordo.

El señor Urueta, contra quien se ha dictado también orden de prisión, o se halla escondido en su país y ha sido preso.

VAN AL JAPON...

En el "Morro Castle" llegaron el general de Artillería don Miguel Velázquez, que fué Ministro de Guerra en tiempos de don Porfirio y que es amigo entusiasta del Brigadier Félix Díaz.

El Coronel de Ingenieros, don Miguel Bernard, ex-Director de la Escuela Militar de Chapultepec.

Y el Comandante de Artillería Rafael Romero López.

Estos señores van al Japón, comisionados por el Gobierno del General Huerta, para adquirir armamentos en el Imperio del Sol Naciente.

Hay quien relaciona la comisión dada al General Velázquez, amigo del Brigadier Félix Díaz, con la tirantez de relaciones que existe entre éste y el general Huerta, pero esto no está comprobado.

### UNO DE LOS SECRETARIOS

El sábado antes pasado llegó a la Habana el joven Víctor José Velázquez, de 20 años de edad, acompañando al Brigadier Félix Díaz.

Formaba parte, como tercer Secretario, de la Embajada que éste presidia y que debió ir al Japón a darle las gracias al Emperador por sus atenciones con Méjico cuando la celebración del centenario de su independencia.

Y el joven Velázquez, al recibir en la Habana la orden de su Gobierno para que se quedase en nuestra capital y siguiera vía a París, a fin de reunirse allí con el Lodo, de la Barra y acompañarle en su misión cerca del Emperador japonés, hizo lo que los otros miembros de la Embajada: desobedecieron la orden de referencia y seguir para Méjico en el propio vapor *Corcovado*.

Lo que les ocurrió a los secretarios del general Díaz ya nos lo dijo a su tiempo el cable y ayer nos lo repitió el joven Velázquez: fueron presos al desembarcar y conducidos a la prisión.

Allí permaneció él, hasta que, debiendo emprender viaje su señor padre, el general Miguel Velázquez, el Gobierno le dijo que embarcara con éste, viniera a la Habana y de aquí fuese a París, a ponerse a las órdenes del Lodo, de la Barra.

El joven Velázquez obedeció en el acto al general Huerta, y aquí lo tenemos de nuevo.

Sus compañeros, como es sabido, vienen en el buque escuela *Zaragoza*, que se espera en la Habana de hoy a mañana.

### UN MENOR QUE ESTABA PRESO

También llegó en el "Morro Castle" el joven estudiante Federico Cuéllar, de 19 años de edad, que estuvo preso dos meses y días en la penitenciaría de la capital.

El joven Cuéllar fué acusado de conspirador!

Al fin, sus familiares influenciaron con el general Huertas para que le soltaran y éste accedió, pero a condición de que se fuera del país.

El citado joven es entendedor del ingeniero mejicano señor Camilo Arriaga, que llegó ayer a la Habana, con su esposa y su hija Elena, por la vía de New Orleans.

### OTRO QUE VIENE HUYENDO

Otro de los individuos que llegaron en el "Morro Castle," huyendo de las persecuciones del Gobierno, es el joven Lauro Carrillo, que embarcó con el nombre supuesto de Manuel Palacios.

Este nos dijo que él no es revolucionario, pero como tiene dos hermanos políticos en la revolución, y uno de ellos es el Jefe de Estado Mayor del General Carranza, el Gobierno ordenó que le prendieran, por cuyo motivo él se escapó.

### LA ESPOSA DE MR. LIND

Entre el pasaje de tránsito para New York, figura la esposa de Mr. John Lind, el agente confidencial del Presidente Mr. Wilson en Méjico.

La señora Lind ha dejado a su esposo en Veracruz hospedado en uno de los barcos de guerra que los Estados Unidos sostienen en dicho puerto desde que ocupa la presidencia de Méjico el general Huerta.

### OTROS PASAJEROS

Figuraban entre los pasajeros para la Habana del "Morro Castle" el banquero español, residente en la capital, don Aurelio Díaz Noriega.

El agente naviero Mr. Lyman Y. Monry.

Los comerciantes Mr. Joseph Ruels, Antonio Díaz y Guillermo E. Ortega.

Y el ingeniero inglés Mr. Thomas E. Dultan, que venía a esperar a su esposa, la cual llegó por la mañana de New York en el vapor "Méjico."

### LOS RETIROS DE LA MARINA

Ayer tarde se recibió en la Jefatura de la Marina Nacional el decreto ordenando los retiros acordados por la Comisión Especial designada al efecto por el Gobierno.

Los retirados, hasta el presente, son: los Comandantes Juan Pereañan y Sebastián Blanca Maco; el Capitán Félix de los Ríos y el Teniente Médico doctor Rafael Menéndez y Benítez.

### EL KAREN

Procedente de Mobile y conduciendo carga general, entró en puerto ayer tarde el vapor noruego "Karen."

### EL MASCOTTE

Este vapor americano salió ayer para Key West, llevando correspondencia pública y 24 pasajeros.

### EL REINA MARIA CRISTINA

Ayer salió despachado para Coruña, Santander y escalas, el vapor correo español "Reina María Cristina."

### EL MALDEGAARD

El vapor inglés "Maldegard" salió ayer, despachado para Cárdenas.

### EL JULIAN ALONSO

Conduciendo carga general, salió para Key West el vapor cubano "Julian Alonso."

### EL ANTONINA

El vapor alemán "Antonina" salió ayer con rumbo a Jeremie, en la costa de Haití.

### EL VIKING

Este vapor de bandera noruega salió ayer para Port au Prince, vía Nipe.

### EL MATANZAS

Con rumbo a Cienfuegos salió ayer, llevando carga general, el vapor americano "Matanzas."

### EL MIAMI

Procedente de Key West y conduciendo correspondencia pública y pasajeros, entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Miami."

## La temporada americana NI VENCIDOS NI VENCEDORES

### EL JUEGO DE AYER

Los rojos y "barones" jugaron ayer, quedando empatados 3 por 3 en la séptima entrada, en que fué suspendido el desafío por oscuridad.

Los habanistas se vieron precisados a colocar en el box a tres de sus pitchers, Palmero, Villazón y Luqué, todos los cuales estaban fuera de control, principalmente Palmero, que en la primera entrada, sin concluirse ésta, tuvo que ser sustituido por Villazón, después de haber dado tres passes por bolas, de darle un hit, y two bagger, y dejar las almohadillas ocupadas.

Ayer fué un día malo, pero muy malo, para el futuro pitcher de los "gigantes" de Me Graw.

Villazón contuvo a los barones durante cuatro entradas; pero en la quinta, sin saberse por qué, lo quitaban y ponen a Inque.

Durante el desafío el "line-up" de los rojos sufrió varias alteraciones; algunas de ellas muy perjudiciales para el Club.

El Habana perdió muy buenas oportunidades para el triunfo.

Los "barones" estaban un poco desconcertados, pues si llegan a jugar ayer como en desafíos anteriores, o hubieran tenido un poquito de acometividad, arrollan a los leones a su antojo.

El desafío fué muy monótono, tanto por la lluvia que estuvo cayendo, como por lo mal que lo hicieron ambos teams.

Véase ahora la relación del juego entrada por entrada:

### PRIMERA ENTRADA

Batería: del Habana, Palmero, Villazón y González.

Birmingham.—Palmero ocupa el box, y al primer "barón" con que se enfrenta, que es Marcan, le da la base por bolas contadas.

Messenger, muere en flay al left. Me Bride, a la segunda bola que le pasan por el home, la castiga de hit al terreno del center.

Me Gilvray, para no ser menos que su compañero, se desprende con un two bagger, por lo que anotó Marcan, que estaba en segunda, pasando Me Bride a la antesala.

Mayer, el simpático catcher de los barones, recibe un libre boleto para primera.

Carroll, es out en flay al center. Ellan por debilidad de Palmero, negocia un pagarró para primera, lo que dá lugar a que Me Bride entre en home, en carrera forada.

En estos momentos Palmero sale del box, entrando en juego Villazón. Delger, batea de línea al short, con cuya jugada se realiza el tercer out. Dos carreras. Dos hits.

Batería del Birmingham: Hogg y Maver.

Habana.—González es out en primera, con asistencia del short.

Calvo, es ponche con tres strikes, uno tras otro.

Padrón, flay al right.

Skun, Un hit.

### SEGUNDA ENTRADA

Birmingham.—Hogg es puesto fuera en primera con tirada del short.

Marcan es out por la misma vía.

Messenger, hit por el jardín derecho; y al tratar de estafar la segunda almohadilla, muere a manos de Hongo, por tirada lineal de Miguel Angel.

Skun, Un hit.

Habana.—Viola es safe en primera por error de Ellan, que mofa un rolling de arrastrandilla.

Luque es out en primera con asistencia de Marcan. Viola llega a segunda.

Baranda da una línea a Me Bride, en el left, al que la acepta y logra realizar un double play pisando la segunda porque Viola se había separado de ella para robar la tercera en los momentos del batazo.

Skun, No hit.

### TERCERA ENTRADA

Birmingham.—Me Bride rólting a Calvo, que lo pone out tirando a primera.

Gilvray out en flay al short. Mayer hit por el jardín izquierdo.

Carroll rólting a tercera, forzando el out de Mayer en segunda.

Skun, Un hit.

Habana.—Hongo out en primera con asistencia del short.

Miguel Angel sigue la misma suerte que el anterior.

Villazón hit al center.

O. González, batea al short, forzando el out de Villazón en segunda.

Skun, Un hit.

### CUARTA ENTRADA

Birmingham.—Ellan flay al right.

Delger flay al left.

Hogg flay al short.

Skun, No hit.

Habana.—Calvo faul flay a Carroll.

Padrón hit al center, arrollando a Hogg, que hizo maromas.

Viola, su batazo produce un double play.

Skun, Un hit.

### QUINTA ENTRADA

Birmingham.—Marcan es struck out. Messenger hit al center y al tratar de robar la segunda, lo dejan frío entre Hongo y Miguel Angel.

Me Bride hit al jardín izquierdo, y es out por Hongo, por tirada de Miguel Angel, al tratar de estafar la segunda.

Skun, Un hit.

Habana.—Luque, con libre tránsito, llega a primera, y después a segunda, sin que el catcher pudiera tirar.

Baranda se sacrifica para que Luque llegue a tercera, y después al home por wild de Hogg.

Hongo un two base hit y después se roba la tercera.

Miguel Angel llega a primera por un dead ball.

Merito Acosta sustituye al bat a Villazón. El chiquito del Washington batea de bun hit, y por error de Carroll, llega hasta tercera, anotando Miguel Angel.

O. González da un oportuno hit para que anote Merito.

Calvo flay al center.

Hres carreras. Tres hits.

### SEXTA ENTRADA

Birmingham.—Luque ocupa el box de los rojos y J. Acosta entra a jugar el right.

Gilvray recibe la base por bolas.

Mayer tomó la primera por error de O. González, y Gilvray la segunda. Carroll, dead ball. Están todas las bases ocupadas y el momento es muy crítico para el artillero, pero éste no se inmuta y empieza a disparar.

Ellan es su primera víctima con flay al right.

Delges es struck out.

Hogg recibe la base, por lo que anota Gilvray en carrera forzada.

Marcan batea y fuerza el out de Hogg.

Una carrera. No hit.

Habana.—Padrón flay a primera.

Viola flay al left.

Luque, hit.

Baranda faul flay a primera.

Skun, Un hit.

### SEPTIMA ENTRADA

Birmingham.—Messenger a primera por bolas contadas.

Me Bride se sacrifica, pasando Messenger a segunda.

Me Gilvray recibe la base por orden de Almeida, que así se lo indicó a Miguel Angel, desde el banco. Mayer faul flay al catcher.

Carroll flay al center.

Skun, No hit.

Habana.—Hongo flay al right.

Acosta struck out, oportunidad que aprovecha Miguel Angel para llegar a segunda.

Octavio González out en primera por tiro de Carroll.

Skun, Un hit.

Y se acabó la función porque el gran Gutiérrez suspende el desafío por oscuridad.

Véase ahora el score oficial.

### BIRMINGHAM

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marcan, 2b. . . . .	3	1	0	2	2	0
Messenger, cf. . . . .	3	0	2	1	0	0
Me Bride, lf. . . . .	3	1	2	3	0	0
Me Gilvray, lb. . . . .	2	1	1	9	0	0
Mayer, c. . . . .	2	0	1	2	1	0
Carroll, 3b. . . . .	3	0	0	1	1	1
Ellan, ss. . . . .	2	0	0	5	0	0
Dilger, rf. . . . .	3	0	0	2	0	0
Hogg, p. . . . .	2	0	0	0	1	0
Totales. . . . .	23	3	6	21	10	1

### HABANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
O. González, 3b. . . . .	4	0	1	0	1	1
T. Calvo, 2b. . . . .	3	0	0	4	1	0
Padrón, cf. . . . .	3	0	1	2	0	0
Viola, lf. . . . .	3	0	0	3	0	0
Luque, rf. . . . .	2	1	1	1	0	0
Baranda, lb. . . . .	2	0	0	4	0	0
Hongo, ss. . . . .	3	0	1	3	3	0
M. A. González, 2. . . . .	2	1	1	3	3	0
Palmero, p. . . . .	0	0	0	0	0	0
Villazón, p. . . . .	1	0	1	0	0	0
B. Acosta, x. . . . .	1	1	1	0	0	0
J. Acosta, rf. . . . .	1	0	0	1	0	0
Totales. . . . .	25	3	7	21	9	1

Anotación por entradas:

Birmingham. . . . .	200	001	0-3
Habana. . . . .	000	030	0-5

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro:  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
 Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
 Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana